"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA............

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 11 de Enero de 1881.- S. Julian y santa Basilisa, su esposa mr. — AÑO XIV.—NUMERO 9.

Prensa Asociada de la Habana.

Nueva York, Enero 10.

En una junta celebrada la semana pasada por personas interesadas en el comercio del azúcar, se adoptó además de las medidas ya referidas, otra encaminada al establecimiento de una lonja de azúcares en esta ciudad.

Lóndres, idem idem.

Se sabe haber sido salvados varios náufragos más de los vapores *Harelda* y *Leon*, sin embargo, se ignora todavía la suerte de unos 20.

Madrid, idem idem.

El carlismo acaba de sufrir un rudo golpe con motivo de haberse separado del partido una fuerte fraccion del mismo.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 8, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 4 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s[. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4.80½ cts. la £.
Cambio s[. París 60 d[v. (banqueros), á 5 fr. 28½ c.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros), á 93⅞
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 112⅝
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 7¼ á 7½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8 9[16 cts. lb.
Regular á buen refino, 7.11[16 á 7.13[16 cts. lb.
Se vendieron 450 bocoyes azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts.
Idem, mascabada, idem, 28 á 30 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 9⅝ cts.
Tocineta, *long clear*, á 7½ cts.

Nueva Orleans, Enero 8.

Harina, Family, $4.75 á $6 barril.

Lóndres, Enero 8.

Azúcar centrífuga pol 96°, 25[3 á 25.6
Idem regular refino, 22[3 á 22[6
Consolidados, á 98¼ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 116⅜
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51½ pen.

Liverpool, Enero 8.

Algodon, middling upland, á 6⅝ d. lb.

Paris, Enero 8.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 10 cts. ex-int.

Habana 9 de Enero de 1881.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ 6 P. 60 d[v. / 6 á 7 P. c[v.
INGLATERRA	18¾ 0[0 P 60 d[v
FRANCIA	5 0[0 P 60 d[v / 4½ 0[0 P c[v.
ALEMANIA	3¼ 0[0 P 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ 0[0 P 60 d[v / 9¼ 0[0 P c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	105 á 105¼ P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	4 y 6 B[B y 8 á 10, oro s[banco.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rilieux, bajo á regular	14½ á 15 rs. @
Id. id. id id bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11	10 á 10¼ rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11¼ á 11½ id.
Id superior nº 17 á 18 id	No hay.
Id florete nº 19 á 20 id	No hay.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12 9 rs. @.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

9⅜ á 9⅞ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7¼ á 7½ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

7¼ á 7¾ rs.

CONCENTRADO.

Nominal.

Ferro-carril de Cienfuegos á Villa-Clara 50 á 4 0[0 D. oro para el 15 de Febrero á pedir.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Basiliso Larreneba, auxiliar de corredor y D. Juan Autran id. id.

DE FRUTOS.

D. Pedro Puig y Ernesto Ponce de Leon auxiliar de corredor.

Habana 10 de Enero de 1881.—El Síndico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca..........Sres. Castañé y C^a

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo	" Franc? Lerdo de Tejada.
Artemisa	" F. de la Sierra.
Bahía-Honda	" José Rivero.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Piñó.
Batabanó	" José Sala.
Bayamo	" Castaeñs é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y C^a
Bolondron	Sres. Diaz y Hnos..
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Calimete	" José Carreño.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Miguel de Seña.
Canasí	" Antonio Bacelo.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y C^a
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Moron	" Antonio Sabido.
Nueva Paz	" Miguel Gutierrez.
Nuevitas	" Ruperto Cásares.
Palenque	" A. Cuervo Arango.
Palmira	" Mariano Martinez.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso	" Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quivican	" Ramon Viera.
Rancho-Veloz	" Gregorio Martinez.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	Sres. Rogriguez y H?
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y C^a
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y C^a
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y C^a
San Nicolás	" Joséde la Riva.
Santa Clara	" Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Piré Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" Ramon Suarez.
Vedado	" Ramon Miguel.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna	" Benigno Fernandez.
Cidra	Sres. Fernandez Rodriguez y C^a.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte	" Nestor Clavell,
Consolacion del Sur	" Julian Leiva.
Contreras	" Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes	" Juan Garcia Rey.
Corralillo	" Agustin Revueita.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
El Cano	" Bernardo Fernandes.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega
Guamutas	" José Franco.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guara	" Nicolás Sardiñas
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Maribona Hnos y C^a
Güira de Melena	" Antonio Fragüela.
Hato Nuevo	" Juan Herrera.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" Joaquin Suarez.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	" Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Victor Soria.
Limonar	" Antonio Leon.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Mariño.
Marianao	" Manuel Ruiz.

CRONICA OFICIAL.

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL DE LA ISLA DE CUBA.

Habiendo quedado sin efecto la licitacion que tuvo lugar el 23 del actual para la adquisicion por contrata de Capas de Barragán para la fuerza de Infantería y Caballería de este Instituto, aprobada por el Excmo. Señor Capitan General; se ha acordado sacar nuevamente á pública licitacion la referida contrata, para que la subasta tenga lugar el dia 5 de Enero próximo venidero á las dos de la tarde en la Secretaría de ésta Subdireccion Prado nº 64.

Los que quieran tomar parte en dicho acto pueden ver los modelos que están de manifiesto en dicha Secretaría desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde los dias no feriados á contar desde hoy. Habana Diciembre 27 de 1880.—El T. C. Comandante Secretario, Oswaldo Mendez.

MODELO DE PROPOSICION.

D. Fulano de tal, vecino de esta Capital (ó de donde sea), calle y número.

Se compromete á facilitar á la Guardia Civil de esta Isla las Capas de Barragan para Infantería y Caballería que necesite, al precio de...... [tanto cada Capa de cada arma]; sujetándose al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de dicho Instituto.

Fecha y Firma.

REGIMIENTO INFANTERÍA MILICIAS BLANCAS HABANA Nº 1.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta de los efectos que existen en los almacenes de este Regimiento y que consisten en corrosjes machetes, cabos de hierro, hachas, picas, palas, bancos, faroles, cucharones, potes, ollas de hierro, frasada, camisas, pantalones blusas, borceguíes y otros efectos sin uso alguno, avisa por el presente que la referida subasta tendrá efecto el miércoles 19 del corriente en el cuartel que ocupa la fuerza de dicho Cuerpo en Guanabacoa, Amargura nº 35, á cuyo acto podran concurrir las personas que se interesen en su adquisicion estando de manifiesto en el referido local desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. Guanabacoa 7 de Enero de 1881.—El Coronel. 8061

TRIBUNALES.

D. Federico Bordallo y Visedo Juez de Primera Instancia del Distrito del Cerro.

Por el presente hago saber que en el Concurso de Acreedores del Ldo. D. Francisco Diaz Crespo, que cursa en mi Juzgado por ante el Escribano que refrenda, he dispuesto en auto de veinte y cuatro de Diciembre último Señalar el dia cuatro de Febrero próximo entrante á las doce de la mañana para celebrar junta general de Acreedores con objeto de elegir nuevamente uno de los Síndicos que no ha aceptado su nombramiento, y a fin de que llegue á noticia de todos los Acreedores de dicho Concurso se les convoca y cita por esta Orden. Habana Enero 7 de 1881 —Federico Bordallo, Por mandado de su S. S. José Nicolás de Ortega. 8063

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 9:

De Cuba en 6 dias fragata de guerra francesa Magicienne su Comandante M. Juin de veinte cañones y 450 individuos de dotacion.
—Cuba en 6 dias aviso de guerra frances Dumoritd Urville su comandante Mr. de la Berriére cuatro cañones y 107 individuos de dotacion.
—Santander y Pto. Rico en 19 dias vap. correo esp. Santander cap. Cimiano ton. 1385 con carga genergl á M. Calvo y cp., pasjs, 415.
—Barcelona en 45 dias cbta. esp. Teresa cap. Cardona ton. 590 con efectos á Boada y cp.
—Progreso en 15 dias berg. esp. Braulio y Vicente cap. Llerena ton. 145 con efectos á Ferrer y cp.
—Buenos Aires en 48 dias berg. esp. Premia cap. Sisa ton. 216 con tasajo á Alberti Carbo y cp.

Dia 10:

De Barcelona en 43 dias cbta esp. Galofre cap. Gelpi ton. 360 con efectos á Fabre y Giuer es.
—Veracruz y escalas en 6 dias vap. amer. City of Washington cap. Timmeaman tod. 2618 con carga general á Tood Hidalgo y cp., pasjs. 14 para esta y 7 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 8:

Para Trujillo vap. esp. Habanero cap. Maresma.
—Morgan Ciy vap. amer. W. G. Hewes cap. Hill.
—Brunswick berg. esp. Observador cap. Soler.
—Cayo Hueso viv, amer. Dawntles cap. Diaz.
—Matanzas berg. ing. Màlaga cap. Wasson.

Dia 9:

Para Mobila bca. ing. R. W. Wood cap. Mc Lean.
—Matanzas y Cárdenas vap. esp. Carolina cap. Riestra.
—Sagua la Grande berg. ing. Hotspur cap. Crosby.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz y escalas en el vap. amer. City of Washington:

D. Antonio Ulloa; J. Garcia; D. Barranza é hijo; J. Olerti; E. Harebhal; J. Sierra; E. Tubio; F. L. y Garcia; señora A. Real; señora T. B. Carbell; E. Silven; R. H. Bargur; J. Jimenez; A. Serymes y señora; J. Munció; N. Stbal; T. J. D. Sabla; 2 religiosas y 7 de tránsito.

De Santander, la Coruña y Pto. Rico en el vap. correo esp. Santander.

D. F. Villa y señora; R. J. de la Lastre; J. Cabrero; M. Victorero; F. Cuervo; G. Calderon é hijo; J. A. Orarte; E. Armaiz; G. Montalvan; L. Villanueva; C. Mucho; N. Nates; M. Arantia; B. Amézaga; D. Saiz; F. A. Setien; L. Sanchez; F. Camino; F. Loinar; D. del Monte; J. Mier; J. Martinez; R. y E. Setien; F. Villanueva L. Orcada; E. del Rio; A. Sagas; F. y D. Fernandez; F. Barcena; F. Palacio, F. P. Ruiz; J. Gomez; T. Abascal; B. Gutierrez; J. M. Mujico; J. M Ugarte y familia; M. Cueto; M. Valverde; Mª del Campo; D. Rubio; F. Ortega; V. Salavarria; P. Garcia; R. Alberdi; G. y F. Zorrilla; E. Ceballos; T. Zorrilla; F. Corral; I. Trueba; J. Arechavala; C C. Garay; P. Amieva; A. Junoó; L. Oscariz; M. Ecbaniz; R. Irizar; R. Uribe; A. Echavarria; R. Lopez; A. Orobio; A. Verdasu; R. Valdes; C. Areu; D. Perez; A. Escalada; R. Llerandi-M. Suarez; J. Cuete; R. Carvajal; A. G. Carvajal; Mª Riesgo Perez; M. Campos; M. Cueto; A. M. Ofero; M. Perez; F. Requejo; R. Blanco; L. Tirado; C. Prieto; M. Zabala; Rosalía Galvan; N. T. del Rio. G. H. Portilio y 2 hiios; Márcos M. Lamigueiro; J. Perez; F. Villaverde; A. Reborcdo; M. Mosquera; J. Praga; A. Seiras; P. Lago; S. Landeira; R. Igle-

sias; J. Taboada; J. V. Casas; B. A. Esperan; P. Otero; M. Varela; P. Nogarol; M. Parada; P. Mendez. Además 198 jornaleros y 26 individuos de tropa.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuela cap. Villamil por R. de Herrera; 11 tercios tabaco. 700 tabacos, 73482 cajets. cigarros, $24200 y efectos.
—Cárdenas berg. amer. Josefa cap. Garrison por Todd Hidalgo y cp. En lastre.
—Brunswick berg. esp. Observador cap. Soler por Porta y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of Mexico cap. Reynolds por Todd Hidalgo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 8:

Azúcar bys	422
Tabaco tercios	541
Tabacos torcidos	534900
Cajetillas cigarros	35312

EXPORTACION.

Tabacos tercios	11
Tabacos torcidos	700
Cajetillas cigarros	73482
Metálico	$ 24200

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Alava de Santander:

1200 sacos harina	$26¼ uno
350 id id	$26¼ uno

Teutonia de la Coruña:

500 jabucos cebollas	Rdo

Niágara, de New-York:

50 sacos harina	$29½ uno.
300 sacos arros semilla	18¼ rs. @
150 quesos partagras	$58 qtl.
10 cs quesos Flandes	$58 qtl.

Gran Fabrica del pais La Estrella de Occidente

180 lata galleticas corriente	14 rs. lata.
100 ½ id id id	15 rs. id.
200 ¼ id id id	15 rs. id.
10 cs id id id	15 rs. id.
12 brles id id	$26 qtl.
60 latas id de aromaticas	16½ rs. lata
50 id id indianas	16½ rs. lata
30 id id de bizcochos	17 rs. id.
30 id id de anis	17 rs. id.
40 id id de limon	17 rs. id.
40 id id de frutas	20 rs. id.
60 id id de croquetas	20 rs. id.
50 id id cubanas	20 rs. id.

Fábrica del pais La Ambrosia:

14 barriles galleticas	$26 qtl.
10 cs latas id	15 rs. lata
150 latas sueltas id	14 rs. id.

Almacen:

5000 resma papel amarillo	9 rs. resma.
40 tercerolas manteca	$34 qtl.
10 cs lata manteca	$38 qtl.
10 cs ½ id id	$39 id
2000 resmas papel cilindrado	9 rs. resma
200 cs maicena	$28 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para Vigo y Coruña saldrá sin falta el dia 18 del actual la hermosa y velera barca española **Maria Blanca** al mando de su acreditado capitan D. Arturo Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros los cuales recibiran el trato mas esmerado que acostumbra dar su referido capitan. Informará su consignatario Obispo 21, J. A. BANCES. bp 5515

Para **Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria** saldrá á la mayor brevedad el bergantin español **Alejandra** su capitan Reina. Admite un tercio de carga y pasajeros á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Impondrán Inquisidor 16, sus consignatarios R. ROMERO Y C^a. bp 8009

Para **Sevilla** directamente saldrá dentro de breves dias el bergantin goleta español **Paquita** capitan Orts, admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios Lamparilla 16 CLAUDIO G. SAENZ Y C^a. bp 8033

Para CANARIAS, saldrá del 10 al 15 del próximo Febrero la barca española MARIA LUISA, capitan D. Miguel Sosvilla; admite carga á flete y pasageros, é impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su cunsignatario, Antonio Serpa. 8022

Para CANARIAS, saldrá á mediados del próximo Febrero la barca española TRINITA, capitan D. Matias Reina; admite carga á flete y pasageros, é informarán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario Antonio Serpa. 8023

Para **La Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria** la barca española **Triunfo** su capitan D. José Marrero Arazí; saldrá el 20 de Febrero; admite carga á flete y pasajeros. Impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio 84, su consignatario Antonio Serpa. 8081

VAPORES DE TRAVESIA

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL.

CASTILLA.

CAPITAN MEDINAS.

Saldrá directamente sobre el **10 de Enero** para

BARCELONA.

Admite solo pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado.

Para informes y pasajes dirijirse á sus consignatarios calle de CUBA 74.—J. BALCELLS Y C^a. bp 5607

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y C^a

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benites,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
— GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
— CUBA el dia 5 para PONCE.
— PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
— PONCE el dia 16 para CUBA.
— CUBA el dia 19 para GIBARA.
— GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandría	Cap. J. Deaken.
City of Washington	Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida	Cap. J. Mc Intosh.
City of México	Cap. J. W. Reynolds.
British Empire	Cap. E. M. Fawcett.
Nankin	Cap. W. P. Casson.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of México	Juéves	Enero	6
Nankin	Juéves	..	13
British Empire	Mártes	..	18
City of Washington	Juéves	..	20
City of Alexandría	Juéves	..	27

De la Habana.

City of Washington	Miércoles	Enero	5
British Empire	Sábado	..	8
City of Alexandría	Sábado	..	15
British Empire	Juéves	..	27
City of México	Sábado	..	29

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como también las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y C^a Obrapía nº 25.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sandberg.

SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE LA HABANA. LOS SÁBADOS			DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.		
NIAGARA	Dicbre.	18	SARATOGA	Dicbre.	23
NEWPORT	..	25	NIAGARA	..	30
SARATOGA	Enero	1º	NEWPORT	Enero	6
NIAGARA	..	8	SARATOGA	..	13
NEWPORT	..	15	NIAGARA	..	20
SARATOGA	..	22	NEWPORT	..	27
NIAGARA	..	29	SARATOGA	Febrero	3
NEWPORT	Febrero	5	NIAGARA	..	10
SARATOGA	..	12	NEWPORT	..	17
NIAGARA	..	19	SARATOGA	..	24
NEWPORT	..	26	NIAGARA	Marzo	3
SARATOGA	Marzo	5	NEWPORT	..	10
NIAGARA	..	12	SARATOGA	..	17
NEWPORT	..	19	NIAGARA	..	24
SARATOGA	..	26	NEWPORT	..	31

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes......	Enero	4	Lúnes......	Enero	17
.. ..	Febrero	1º	.. ..	Febrero	14
.. ..	Marzo	1º	.. ..	Marzo	14
.. ..	..	29	.. ..	Abril	11

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Frontera, Campeche y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of México,
Capitan Reynolds.

el Mártes 11 de Enero.
á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y C^a—Obrapía 25

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y C^a

El vapor-correo español

GIJON.
Capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para ambos puertos y carga solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y C^a—Oficios nº 28

Linia nueva y directa á los Estados Unidos.

El magnífico y rápido vapor, correo-americano

ADMIRAL.
Capitan Cooksey.

Sale de la Habana todos los mártes á las 4 de la tarde, tocando en Cayo Hueso y haciendo coneccion en Pensacola el viérnes por la mañana con un tren de la Empresa de Ferro-carril de Louisville and Nashville haciendo conecciones directas con New-Orleans, New-York y las principales ciudades de los Estados Unidos.

Fletes y Pasajes por esta línia seran siempre tan baratos como por cualquiera otra siendo el viage mucho mas corto. De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes nº 13.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

AVISO.

PARA NEW-YORK.

saldrá directamente

el martes 11 de Enero

á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

City of Washington.

al mando de su acreditado capitan Timmerman.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos. Tambien admiten pasajeros á precios reducidos. Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros, camas colgantes y servicio en mesas pequeñas á la carte.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.—Todd, Hidalgo y C^a bp 8062

Nueva línea de Vapores Correos de hierro entre New Orleans y Habana

HACIENDO ESCALA EN

CEDAR KEY Y CAYO HUESO.

MORGAN LINE.

Los magníficos vapores de rueda de esta Línea saldrán de New-Orleans y de la Habana todos los **Miércoles**, contando con los siguientes vapores:

Morgan, Cap. Staples.

Clinton, Cap. Baker.

Admiten carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mc Kellar, Luling y C^a, Cuba 76.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR SOLER.
Capitan JOFRE

Completamente reparado en su casco, máquina y calderas vuelve este vapor á dar sus viajes semanales entre la Habana y Cárdenas, y viceversa, lo que efectuará en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

En ambos puntos admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C^a y en la Habana la sucursa de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, entre Luz y Acosta.

VAPOR ESPAÑOL

CUBA.
CAPITAN COLL.

Viajes de la Habana á Sagua y vice-versa.

Saldrá de la Habana para Sagua el Mártes 11 de Enero y admite carga por el muelle de Luz desde el Viérnes 7.

Para mas informes dirijirse á Traite Hº, Inquisidor números 32 y 34. pb 8071

VAPOR

ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale para de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor deeste puerto.

RETORNO,

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 20 de Noviembre el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como signe:

Víveres y ferretería á 90 cts. B[. por cada caballo de carga.

Mercancías $1 20 cts. B[. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

NOTA: En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57.

AVISO.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner pailas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la tarde, tan pronto llegue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO.

De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 16 minutos.

La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha. Llevando la de Coloma el pailebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de: Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Empresa de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

VAPOR ANITA.
Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se toman á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 13, Gomez de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1633

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan GANA.

Este hermoso y nuevo vapor de hierro llegará de Santiago de Cuba y demas puertos de su carrera el dia 9 del corriente mes y su salida para dicho puerto y escalas de costumbre se anunciará oportunamente.

Se despacha por Juan Mir, Oficios nº 90. bp 8046

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS

VAPORES

TRINIDAD,
Capitan Fernandes.

VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana
Secretaría.

El Consejo de Gobierno de este Establecimiento en sesion extraordinaria celebrada en 31 del mes próximo pasado aprobada en la de hoy, se ha servido acordar en vista de las utilidades obtenidas en el semestre vencido en aquella fecha, un dividendo de cinco por ciento en oro, pudiendo en su consecuencia acudir los señores accionistas en horas de once á dos de la tarde á este Banco para percibir sus respectivas cuotas desde el dia 14 del actual en adelante.

Lo que por este medio se hace saber á los señores accionistas para su conocimiento y gobierno, recomendando la puntual observancia de lo que respecto á la presentacion del título ó certificado de inscripcion de acciones para el cobro de dividendos previene el Reglamento. Habana 3 de Enero de 1881.—Pastor de Elizalde.

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

Con arreglo á lo que previene el artículo 28 del Reglamento, tendrá efecto en los salones del Casino Español la junta general ordinaria el domingo 16 del actual, á las 12 de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. sócios. Habana 3 de Enero de 1881.—El Secretario, Juan A. Baldonedo. 8033

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta General, de esta fecha, desde el dia 15 del corriente se procederá al pago de doce pesos en oro por cada accion de doscientos pesos, equivalente al seis por ciento sobre el capital, como dividendo correspondiente al año de 1880. Habana 7 de Enero de 1881.—*Arturo Amblard.*

TELEGRAFO URBANO DE LA HABANA.

Aviso importante.

Todo aquel que quiera interesarse en la esplotacion de dicha Empresa, la mas productora y la que mas positivos resultados ha de dar en esta Capital, puede dirijirse al concesionario Sr. D. Ricardo Bofill, actualmente en esta, en la calle de Inquisidor nº 15 de 8 á 10 de la mañana, y de 11 á 6 de la tarde, quien dará los mas minuciosos pormenores.

Se hace presente que se prefiere cuatro, cinco ó socios antes que constituirlo sociedad anónima.

Es un servicio establecido ya en las principales Capitales de Europa y América y que muy óptimos resultados está dando.—El Concesionario, *Ricardo Bofill.* Inquisidor 15. 8036

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el diez y siete del actual á las doce del dia en la morada del Excmo. Sr. Presidente, calle de Cuba nº 5.—En dicha Junta se dará cuenta con la memoria relativa á las operaciones del año próximo pasado, se tratará del reparto del dividendo de las utilidades que arroja el balance del 31 de Diciembre último y se procederá á la eleccion de miembros de la Directiva en remplazo de los que han suplido, así como á la de los Vocales para la Comision de glosa y exámen de cuentas. Habana Enero 7 de 1881.—El Secretario, Andres Sanchez. 8068

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Se venden dos pescantes de hierro giratorios, de molinete, propios para muelles. Se pueden ver en Regla, donde informará el Administrador de los Almacenes.

Casino Español de la Habana.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO PARA LA CLASE DE COLOR.

Debiendo tener efecto en el presente mes la junta general segun lo previene el artículo 29 del Reglamento de esta sociedad, la Directiva ha acordado se verifique esta el domingo 9 del corriente á las diez de la mañana en el local de la misma, sito en la calle de Luz nº 42. Lo que se hace saber por este medio á fin de que llegue á conocimiento de los Sres. sócios y demas personas que quieran asistir. Habana 5 de Enero de 1881.—El Secretario, Luis Padilla. 8040

GIRO DE LETRAS.

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova, Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix, Alencon, Amens, Angers, Angoulemo, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillre, Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camerai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigueux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etrenne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean. P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,
Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila,

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.
Mercaderes 35.
Giran letras sobre España.
3061

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16,

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre: SANTA CRUZ DE TENERIFE, LISBOA, GIBRALTAR. 3114

N. GELATS Y Ca.
Aguiar 108 esquina Amargura.
Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre
NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre
ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Liébana, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Ribadeo, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotnoza.

MARZAN H.^nos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Oniz, Canges de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Ferrol, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

J. A. BANCES,
OBISPO 21 — OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lago, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas

L. RUIZ Y CP.
O-REILLY 6.
Hacen pagos por el Cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

LA MARQUESITA.
O-REILLY 69, ESQUINA Á VILLEGAS.
HA ABIERTO SU NUEVO LOCAL.

Estensísimo surtido de todas clases de géneros, desde lo mas barato á lo mas rico, todo del mejor gusto y un veinticinco por ciento ménos que el que mas barato venda en la Isla.

LA MARQUESITA.
Gró negro de cordon, pura seda á 2 pesos vara.

LA MARQUESITA.
Retorcido en preciosos dibujos para camisas y vestidos á 2 reales vara.

LA MARQUESITA.
Medias de color largas, preciosos dibujos, para niños á 3 pesos docena.

LA MARQUESITA.
Medias blancas y crudas para caballeros desde 12 reales docena.

LA MARQUESITA.
Dril superior de color que vale 14 reales á peso.

LA MARQUESITA.
Frazadas de algodon francesas de todos tamaños, medio regaladas.

La Marquesita.
Listados muy bonitos para criados á 1½ reales sencillos vara.

LA MARQUESITA.
Percales de muy buena clase, bonitos dibujos á 1½ reales fuertes vara.

LA MARQUESITA.
Ricos portierre para cortinas y tapicería á la mitad de su precio.

LA MARQUESITA.
Dril de color muy bonito á 4 reales vara.

LA MARQUESITA.
Recibe todos los dias gran profusion de artículos para todas las clases de la sociedad.

La Marquesita.
Piezas de cutré de 30 varas á 4½ pesos.

LA MARQUESITA.
Mantas muy buenas y bonitas para criadas, á peso.

LA MARQUESITA.
Corsés de paleta á peso.

LA MARQUESITA,
compra directamente al fabricante sin comisionista para evitarse la comision que haría el género mucho mas caro con perjuicio del consumidor.

LA MARQUESITA.
Tohallas felpa grandes á 4 pesos docena.

LA MARQUESITA.
Pañuelos de color repulgados á 9 reales sencillos docena.

LA MARQUESITA.
Lo mas rico en cotin de algodon 8[4 bonitos dibujos á 6 reales vara.

LA MARQUESITA.
Cotin de hilo 8[4 clase superior á 10 reales vara.

LA MARQUESITA.
La infinita variedad de artículos que tenemos nos impide detallar por hoy mas precios.

LA MARQUESITA,
invita á sus numerosos favorecedores y al público en general á que hagan una visita á esta su casa en la seguridad de quedar complacidos tanto por la gran variedad de artículos como de sus baratísimos precios. bp 8080

LOSAS FRANCESAS
DE
14 PULGADAS.
Taller de Maderas y Sierra de San José.
LUCENA 6, ESQUINA A SAN JOSÉ.--HABANA.

HERMENEGILDO ALONSO Y CP.
Calle de *Lamparilla* nº 28 contigua al Banco Español.

Ferretería en general.

Relacionada con las principales fábricas de Europa y Estados Unidos.

Ventas á los precios mas módicos de este mercado.

GIRAN LETRAS á corta y larga vista sobre NEW-YORK, LONDRES, PARÍS y sobre ESPAÑA, á saber:

Alicante, Alcoy, Alcázar de San Juan, Alcira, Andujar, Alvacete, Algeciras, Adra, Aguilas, Almansa, Avila, Almería, Barcelona, Baeza, Badajós, Bilbao, Burgos, Benicarlo, Carcajente, Castellon, Crevillente, Cartajena, Cádiz, Córdova, Coruña, Cuenca, Cáceres, Culleras, Calatayud, Ciudad Real, Figueras, Granada, Gandía, Gijon, Gibraltar, Gerona, Huelva, Haro, Huescas, Jativa, Jaen, Lorca, Linares, Logroño, Lérida, La Bisbal, Leon, Murcia, Málaga, Mahon, Madrid, Manresa, Montoro, Orihuela, Oviedo, Olot, Palma, Palencia, Quintana de la Orden, Reus, Sevilla, Santander, San Sebastian, Santiago, Tarragona, Tortosa, Teruel, Tiedra, Valencia, Valls, Valladolid, Vinarós, Vich, Villa, franca del Panadés, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demas puntos de la Península. 4481

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

AVISOS VARIOS.

AVISO.

Conste que con fecha 30 de Diciembre del año ppdo. y por ante el notario D. José Nicolas de Ortega he conferido poder general á mi hijo D. Santiago J. Burnham. Habana 5 de Enero de 1881.—Santiago C. Burnham. 8041

D. Cleto Diaz de Acevedo
avisa á las personas relacionadas con él en negocios ó intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 2486

Vendutapública y depósito judicial de Tejada y Rodriguez.

CALLEJON DE JUSTIZ ACCESORIA C.

El Martes 11 del corriente á las 12 del dia se rematarán por esta venduta y por disposicion de los Sres. representantes de la casa de Seguros de Incendios, el tabaco en rama y escombros del fuego de la Fabrica de Tabacos de D. José Gener y Batet en el mismo lugar del siniestro, al mejor postor, en el estado en que se halle y al mejor postor. Habana y Enero 10 de 1881—Tejada y Rodriguez. bp 8078

Manuel Merick,

Joyero diamantista, ha trasladado su establecimiento á la calle del Aguacate nº 35 entre Obispo y Obrapía, donde continuará desempeñando los encargos que se le confien con la exactitud y el esmero que tiene acreditado. 8057

HILO SUPERIOR
para coser en máquina
A $2-50 CENTAVOS DOCENA.
OBISPO 123.
5542

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

PILDORAS RESTAURATIVAS DEL DR. RICORD son un específico para la Vitalidad rendida, Debilidad física, etc. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, y los célebres facultativos del mundo. Preparadas segun la fórmula del celebrado Dr. RICORD, no contienen fósforo ni cantárides, sino que son unas **Píldoras Azucaradas puramente vejetales.**

PARIS, 185 Rue de Rambeau.

He recomendado á centenares de mis enfermos las **Píldoras Restaurativas del Dr. Ricord** para la Debilidad Sexual, y jamás he sabido de un solo caso en que hayan fallido. Dr. C. CHEVALIER.

El Dr. LIEBIG, gran químico aleman, dice: "Las **Píldoras Restaurativas del Dr. Ricord** son de composicion orgánica; no es preparacion concreta del laboratorio."

El Dr. RASPAIL escribe: "En casos de debilidad de los órganos sexuales es un infalible remedio."

Agente general para la Isla de Cuba:

José Sarrá, Botica **La Reunion**, Teniente Rey, No. 41, HABANA.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para aislar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

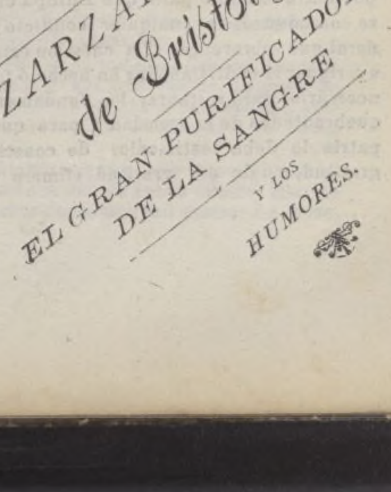

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, ENERO 10 DE 1881.

CARTAS DE MADRID.

Madrid 18 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Un acontecimiento trascendental, uno de esos hechos que la historia consigna una vez cada siglo y que dejan en pos de sí grandes rastros y huellas indelebles para enseñanza de las generaciones futuras, ha absorbido por completo la atencion pública en Madrid durante los dias que acaban de transcurrir, oscureciendo hasta la imponente figura del trovador catalan, del ya célebre Balaguer, cuya llegada á esta corte no ha tenido la resonancia que debia, por la misma razon que obliga á la luna y á las estrellas á ocultar su brillo cuando el sol aparece en el horizonte.

La garganta del Sr. Balaguer modelando trovas constitucionales en las provincias era el asunto de todas las conversaciones, el cuidado de todos los políticos, quizá la única inquietud de todos los ministeriales. Pero hé aquí que se presenta en la escena del Teatro Real la *prima donna* mimada de Emperadores y agasajada de todos los públicos del mundo, la incomparable Adelina Patti, gorjeando como un ruiseñor y haciendo trinos y *fermatas* como la flauta más hábilmente manejada, y se acabó Balaguer con sus trovas, ni es no es setembrinas......y hasta el mismo Carvajal con sus cavatinas democrático posibilistas.

Créalo V. ó no lo crea, ha habido un largo compás de espera en la marcha de la política española desde el momento en que se anunció que Adelina Patti iba á recrear nuestros oidos con las maravillas de su canto. Nadie preguntaba por Cánovas ni por Sagasta, ni por Posada Herrera y Martinez Campos: nadie hacia caso de la convocatoria de Córtes, ni del almuerzo proyectado por los demócratas, ni de la actitud de D. Francisco Silvela, ni de los planes del General Conde de Valmaseda, ni del cambio de frente operado por *El Mundo Político*...... Todo esto habia desaparecido en un abrir y cerrar de ojos ante el espléndido fulgor de la garganta de la Patti cuajada de brillantes por fuera y de notas embriagadoras por dentro. La Patti y nada más que la Patti: en ella estaba concentrado Madrid: en ella tenia fijos los ojos España entera sin cuidarse de Juanillones, de irregularidades, de frios que hielan al desvalido, de hambres que matan al pobre. Donde quiera que se juntaban cuatro personas sonaba el nombre de la Patti: cualquier periódico que cayese en cualquiera mano apénas hablaba más que de la Patti. Madrid era presa de un terrible ataque de *Pattimania*, que solamente ha aprovechado á los revendedores de billetes.

La noche del estreno, las cercanías del Teatro Real retumbaban con el estruendo de los mil carruajes que desde los barrios céntricos traian á los afortunados mortales que habian conseguido tomar un asiento, á precio exorbitante para asistir al memorable espectáculo. Dentro de la sala ¡qué ajitacion! ¡qué impaciencia! ¡qué grandeza! Toda la familia real en su palco; todo el ministerio en el suyo: todas las localidades rebosando carne humana.......¿Pregúntase por Sagasta, por Martinez Campos por Castelar, por los prohombres de la política, de la literatura, de la riqueza y del nacimiento?

Pues allí estaban todos pendientes de los labios de una mujer que lleva una fortuna colosal en su larinje y una ristra de diamantes en los pliegues de su vestido. La Patti los habia igualado á todos porque todos se habian convertido de pronto en admiradores entusiastas de su voz, en esclavos de aquel arte maravilloso que tiene sin duda resonancias celestiales.

Pero las glorias y los goces del mundo son efímeros como la nube que pasa, como el aroma que se evapora, como el ave que cruza el cenit y se pierde en el horizonte. Satisfecho el primer impulso de la curiosidad y rendido el tributo de admiracion á la artista privilejiada, vuelven á imponerse los deberes perpétuos y las pasiones eternas y el movimiento irresistible de la vida, que le dice al hombre, como Jesucristo al Judío errante: "anda!" Y otra vez se habla de política, y salen á relucir los nombres de siempre y se echan á volar las conjeturas constantes de los esperanzados ó las cábalas de los indiferentes. Lo más notable que en estas cosas ha ocurrido en la decena que acaba de transcurrir, es la interpretacion que ha querido darse á un artículo publicado en *La Revista de España* por D. Francisco Silvela. Por mi parte, no sé si el Sr. Silvela alude ó no al Sr. Cánovas del Castillo; sólo sé que uno y otro son amigos antiguos: que el Sr. Silvela respeta mucho al Sr. Cánovas, y que ha de costarle mucho trabajo desprenderse de la fuerza que hace sobre su ánimo la superioridad del actual presidente del Consejo de ministros. Pero esto no quita para que el Sr. Silvela crea que el Sr. Cánovas debe dejar el poder á los constitucionales ó fusionistas, á fin de dar además mayor consistencia al partido conservador liberal con una buena temporada de oposicion.

El Sr. Silvela es conservador, y conservador de profundas convicciones, y, á su juicio, es peligroso gastar el vigor de su partido en una larga lucha con las oposiciones que, por todos los medios imajinables, desean conquistar el poder. En esto difiere un poco del Sr. Cánovas, y acaso al escribir el artículo mencionado quiso señalar con cierta viveza de colorido los inconvenientes que tiene el esceso de personalismo en el gobierno, y más aún en los gobiernos parlamentarios, donde la colectividad parece ser la depositaria de los más altos derechos. El Sr. Cánovas cree, por el contrario, que dadas las circunstancias presentes, importa mucho afianzar los grandes principios fundamentales que la Revolucion de Setiembre holló con planta audaz y destructora, y para esto nada juzga mejor que la permanencia de los conservadores en el poder, hasta que, vuelto su natural prestijio á la autoridad, moralizado el Cuerpo electoral con la práctica ordenada del sistema representativo, tranquilizadas las conciencias, seguras la familia y la propiedad que tantos ataques recibieron en no lejanos tiempos, pueda el partido fusionista ó el constitucional (porque el fusionista casi es un apodo caprichoso) desarrollar su programa de gobierno sin peligro manifiesto para las instituciones y para la sociedad.

Por lo que á mí toca, me inclino á la opinion del Sr. Cánovas, considerada desde su punto de vista, y añado que su propósito de volver á su natural cimiento las bases sociales commovidas y trastornadas por la piqueta revolucionaria, exijen una personalidad directora y hasta absorbente, que tenga el valor de arrostrar toda la responsabilidad de sus actos y la noble ambicion de no repartir con nadie la gloria de su triunfo.

Hoy hay patria: hoy hay crédito: hoy hay órden, respeto, dignidad y hasta importancia bastante para que Europa cuente con nosotros en cualquier conflicto general que sobrevenga. La cuestion está en averiguar si el Sr. Cánovas ha hecho ó no lo necesario para restaurar los fundamentos quebrantados de la sociedad y para que la patria le deba testimonios de constante gratitud, no de esa gratitud efímera que suele manifestarse á los héroes de un dia, ridículos Massanielos creados por la impresionabilidad del irreflexible populacho. Y á mí modo de ver, el Sr. Cánovas ha hecho tanto como pudiera hacer, no uno de esos genios escepcionales que aparecen rara vez en la historia, sino un estadista distinguido y hasta eminente que se hallase en sus mismas circunstancias y abrigase sus mismas condiciones. Segun mis noticias, esto será lo que se desprenda del discurso de la Corona que ha empezado á preparar el ministerio para cuando se abran las Córtes.

El gobierno presentará datos demostrativos de la prosperidad que ha alcanzado el país durante los años que el partido conservador-liberal ha gobernado, de los proyectos ventajosos que piensa poner en planta y de la fidelidad con que se están cumpliendo todos los compromisos rentísticos en provecho de los acreedores del Estado y de la misma Hacienda. Las oposiciones se aperciben para demostrar todo lo contrario, y claro es que el fusionismo será quién mas apriete en este punto, siendo hasta ahora el Sr. Sagasta el encargado de romper el fuego contra el ministerio al discutirse el mensaje de contestacion á la Corona. Probablemente los demás prohombres del fusionismo tomarán parte en el debate, acentuando sus acusaciones hasta un estremo que algunos juzgan imprudente y subversivo. Pero el gobierno replicará en el mismo tono y devolverá golpe por golpe, para lo cual ciertamente no le faltan armas ni quien las sepa manejar con arte. Un periódico constitucional ha propuesto que sus amigos en vez de entretenerse en discusiones estériles por violentas que sean, formulen séria y solemnemente una acusacion contra el ministerio por haberse aprobado atenciones del poder lejislativo cuando el asunto del Principado de Astúrias y por haber violado los derechos establecidos en la constitucion prohibiendo predicar en vascuence. Puedo asegurar á V. que todo el mundo se ha reido del proyecto del periódico constitucional. En primer lugar, porque los fundamentos para la acusacion son bastante endebles: en segundo lugar, porque nadie tiene ménos autoridad que los constitucionales ó sagastinos para acusar á un gobierno de violador de las leyes, pues nadie las ha violado y escarnecido tanto como ellos, y en tercero y último y definitivo lugar, porque, contando el Sr. Cánovas con una mayoría compacta y numerosa en ambas cámaras era imposible que prosperara la acusacion, y todo ello quedaría reducido á unos cuantos discursos muy violentos, que lo mismo pueden ser pronunciados sin la fórmula acusadora que el aludido y mal aconsejado periódico propone.

De los demás partidos, no es gran cosa lo que tengo que comunicar á V. El democrático anda muy ocupado con los preparativos de su banquete formidable para celebrar el cual dicen los interesados que no hallan un local á propósito en Madrid, y eso que hay circos y teatros donde caben algunos miles de personas. Los ministeriales burlones afirman que lo que no encuentran los demócratas son doscientos correlijionarios dispuestos á gastarse un par de duros en el escote de la comida.

El moderantismo histórico que sólo tenia un órgano en la prensa, *El Mundo Político*, no tiene ya ninguno, porque este periódico se ha declarado ministerial, en vista de que la actitud de sus antiguos amigos no conducia á ninguna parte. El Sr. Moyano ha quedado, pues, en una absoluta y completa soledad que ciertamente no le priva del respeto público ni de su gran importancia entre los astros de primera magnitud de nuestro firmamento político.

El partido tradicionalista, sin organizacion y sin verdadera jefatura, va perdiendo sus hombres poco á poco. Ahora acaba de fallecer en Zaragoza el Sr. D. Bienvenido Comin, abogado insigne, orador elocuente y escritor fecundo, que ejerció cargos importantes cerca de D. Cárlos de Borbon, ántes de la última guerra civil. Todos los partidos le estimaban mucho en la capital de Aragon, porque siempre encontraron en él á un hombre honradísimo y á un político leal é inquebrantable. La prensa en general, incluso la democrática, hace justicia á las excelentes cualidades del difunto.

Aunque en mi correspondencia anterior dí por cosa segura la adhesion del conde de Valmaseda al Sr. Cánovas del Castillo, parece que todavía esto no es un hecho completamente fuera de toda duda. Es cierto que el Sr. Conde, desligado por hoy de todo compromiso político, más bien se inclina á apoyar la situacion del Sr. Cánovas que á dar fuerza al partido fusionista, desacreditado en el concepto público, y aun no seria extraño que le ofrecieran la primera vice-presidencia del Senado, aunque tengo para mí que no la aceptaria, porque gusta poco de los debates parlamentarios. Respecto al Sr. Silvela, vuelven á asegurarme á última hora que léjos de haberse entibiado sus relaciones con el Sr. Cánovas por la publicacion del artículo, es hoy más probable que nunca que una vez abiertas las Córtes, entre en el ministerio de la Gobernacion á sustituir al Sr. Romero Robledo, que á su vez ocuparia la presidencia del Congreso. No se dice lo que en tal caso se hará con el exuberante Sr. Conde de Toreno, pues la embajada de París está aun por desollar, dada la escasa voluntad de dejarla que manifiesta el Sr. Marqués de Molins. Escuso decir que al hablarse de nuevo de esta combinacion, se echan á volar, como de costumbre, los nombres de otros ministros que habrán de ser tambien sustituidos, y que entre esos nombres figuran—como siempre—los de los Sres. Zavala y Bugallal. Desgracia es de estos dos señores que no se conjeture nunca la posibilidad de una crísis ministerial, sin que ellos salgan á relucir como destinados á víctimas propiciatorias: de todos estos rumores no me atrevo á salir garante. Lo que sé es que ahora, como cuando anuncié á V. por primera vez la probabilidad de que Sr. Silvela ocupase el ministerio de la Gobernacion, una buena parte de la mayoría desea que el Sr. Cánovas encargue de esta cartera al Sr. Silvela, aunque haya que elevar al Sr. Romero á la presidencia de la Cámara. Pero en realidad de verdad nadie sabe positivamente lo que el Sr. Cánovas piensa acerca de este punto.

V.

Madrid 18 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo: ¡Qué escasez de noticias políticas durante la decena pasada! Dejábamos la murmuracion entregada á diversos comentarios sobre la aproximacion del conde de Valmaseda á los que hoy ocupan el poder, sobre lo cual cada hombre de los que se precian de entendidos y enterados soltaba á los vientos las más contradictorias inventivas; quien hacia al conde de Valmaseda gobernador general de Cuba, quien capitan general de Castilla la Nueva, quien Director general de Administracion militar, quien le suponia poco dispuesto á recibir del Gobierno empleos activos.

Con motivo de la actitud en que se decia colocado el general Villate, celebrábase á la hora en que salia el correo anterior para esa una reunion del Directorio fusionista en casa del Sr. Romero Ortiz, en la cual declaró el general Martinez Campos que no se separaría de la fusion cualesquiera que fuesen las resoluciones de su amigo el conde de Valmaseda.

En otra reunion del mismo Directorio parece que se ha acordado tomar parte en la discusion del Mensaje, y presentar despues un voto de censura contra el Presidente del Consejo de Ministros por las medidas adoptadas en las Provincias Vascongadas y por la cuestion del Principado de Astúrias resuelta sin el concurso de las Córtes.

Adelantándose el Sr. Cánovas á los fusionistas, piensa injerir en el Mensaje de la Corona párrafos relativos á una y otra cuestion, con lo cual dará márjen á que la oposicion se ocupe del asunto en los primeros debates. Por lo demás se prevee que las Córtes estarán poco tiempo reunidas, al ménos por ahora.

En cuanto á los rumores de crísis parcial, han estado unos dias acallados para reproducirse anoche.

El Sr. Silvela [D. Francisco] entrará en Gobernacion, el Sr. Romero Robledo irá á la presidencia del Congreso, el Sr. Conde de Toreno volverá á Fomento y el Sr. Lasala no se sabe adonde.

Esto no lo digo por mi cuenta sino como eco de los vientos que corren por los círculos políticos, donde hace mucho tiempo que anda la gente con el rumbo perdido.

Otra conseja se inventa ahora, la de que el Sr. Cánovas declarará heredero suyo del poder al partido fusionista. Todo seria posible, conocido el sistema de halagar á las oposiciones en momentos dados que el actual presidente del Consejo de Ministros sabe aplicar cuando le conviene; pero como por cualquiera lado que se mire, no se encuentra solucion posible fuera del actual órden de cosas, es de creer que hay gabinete Cánovas para mucho tiempo, por más que en las próximas Córtes preparen todos los partidos interpelaciones que prometen ser muy ruidosas como las de la pasada lejislatura, pero como ellas tambien, muy estériles.

⁂

Grandes maniobras militares hubo el dia 9 en Guadalajara á las cuales concurrió la Córte, ménos S. M. la Reina. Asistieron á ellas todas las Autoridades militares del distrito, muchos Generales, directores de las Armas, alta servidumbre de Palacio y ministro de la Guerra y Gracia y Justicia.

Tomaron parte en las maniobras los injenieros, alguna Artillería, las compañías de Simancas y el batallon de alumnos del Colejio. Se dividió en dos partes la primera para revisar varias obras militares tales como minas, zanjas, fogatas, tornillos, preparacion de voladura de un puente con dinamita, etc; la segunda, despues de un espléndido almuerzo, consistió en un simulacro de ataque y defensa de un puente, colocacion de otro de barcas y voladuras diversas, todo lo cual se ha descrito detalladamente en los periódicos de Madrid.

⁂

Se habia proyectado un viaje de la Córte á Sevilla; pero dudo que se realice, tanto porque el Rey necesita asistir á la apertura de las Cámaras, como porque S. M la Reina necesita más cuidado ahora que ya es indudable su nuevo embarazo.

No han dejado de aprovecharse de esta circunstancia los periódicos oficiosos para recordar lo acertadamente previsor que estuvo el Sr. Cánovas al hacer que se promulgase el Real decreto sobre el principado de Astúrias.

⁂

En el Fomento de las Artes ha dado el señor Moreno de la Tejera una notable conferencia sobre las sociedades protectoras de los niños, y en el Círculo de la Union Mercantil otra el Sr. Gonzalez Serrano sobre la existencia de la filosofía popular.

El correo, cuya hora de salida se acerca, no nos permite citar las demás conferencias ni los hechos científicos que hacen de Madrid en la temporada de invierno una poblacion culta en extremo, y por decirlo así, una nueva Atenas; pero consignemos siquiera que los injenieros agrónomos han invitado á un espléndido almuerzo en la escuela de Agricultura á todos los que se han significado por su amor á los intereses agrícolas y á las enseñanzas. En la mesa se vieron juntos, al Presidente del Consejo de ministros y hombres de todos los partidos, así como escritores de todos los matices, con los cuales habló afectuosamente.

⁂

La zarzuela *La Mendiga del Manzanares*, estrenada en Apolo ha sido muy aplaudida. Es letra de los Sres. Ruesga y Prieto y música del Sr. Marqués. Abunda en situaciones interesantes y en inspiradas melodías.

Otra solemnidad hemos tenido en el teatro de la Comedia en el estreno del drama del Sr. García Gutierrez, *Un grano de arena*. Conserva este insigne poeta, á pesar de sus años, toda la fresca imajinacion de su juventud. Sus versos son floridos y armoniosos como siempre. Recibió una ovacion entusiasta.

Tenemos de nuevo abierto el teatro de la Zarzuela, y los demás continúan haciendo lo que pueden, habiéndose estrenado en Martin las piezas *Se suplica el coche* y *La primera copa de vino*.

Pero el grande acontecimiento ha sido la presentacion de la Adelina Patti en *La Traviata*. Nunca se ha visto en Madrid tan arrebatador entusiasmo como el que arrastró á los espectadores del Teatro Real en demostraciones ruidosas de admiracion. Los simples asientos de paraiso se habian llegado á vender á 6, 7 y 10 pesetas; los antepechos á 6 duros, las butacas de 25 duros para arriba. La Patti ha ganado en condiciones para el arte escénico y su voz ha tomado más cuerpo, sin perder ese timbre especial arjentino que tanta celebridad le ha dado.

Ha sido recibida por SS. MM., y en esta visita se constipó, impidiéndole este accidente el cantar la *Lucía*. Su compañero Nicolini no ha agradado, y en efecto, ya no es el antiguo tenor que tanto gustaba antaño.

⁂

A última hora gran marejada política. Se trata de las senadurías vacantes, y es preciso confesar que el Sr. Cánovas es muy hábil. Con ofrecer media docena de ellas á los fusionistas que parecen dispuestos á aceptarlas, se cortan muchos brios; pero surjen dificultades en el campo liberal-conservador. Todos quieren ser senadores, todos se presentan al Sr. Cánovas, y aparecen muchos más pretendientes que puestos en el Senado. ¿Qué hará el presidente del Consejo de Ministros? Quizás renunciar á su idea por no disgustar á sus correlijionarios, y esto es lo que como más probable corre al terminar esta correspondencia.—*G. U.*

Ese es el camino.

Aunque ya es del dominio público una noticia que rápidamente circuló por la ciudad el sábado, teniendo presente la reserva que nos impone el *sub judice*, hemos de ser muy parcos, mas faltaríamos á nuestra tradicion si no tributaramos merecidos elojios á la actitud enérjica, firme y resuelta que han adoptado los Excmos. señores Comandante General del Apostadero, y Capitan General de la Isla en proceder sin contemplaciones al descubrimiento de algunos fraudes en la Administracion de Marina.

Los supuestos culpables se hallan detenidos en los buques de guerra surtos en nuestro puerto, y el procedimiento encomendado á funcionarios del distinguido Cuerpo, intelijentes, pundonorosos y de rectitud probada, seguirá un curso rápido, hasta llegar á su natural terminacion.

Con autoridades como los Generales Blanco y Beranger, que todo lo posponen al cumplimiento de su deber y al triunfo de la justicia, el nombre de la Administracion en Cuba lucirá muy alto, y desaparecerán para siempre esas opacas manchas que empañan el brillo del que debe ser radiante sol sin nubes y sin sombras.

Nuestra entusiasta felicitacion á tan dignos Generales.

Los presos, segun nuestras noticias, son once, entre ellos cuatro jefes de Administracion de Marina, dos oficiales y algunos escribientes.

Del rejistro practicado en el domicilio de algunos de estos últimos, conocemos detalles que corroboran afirmaciones de hace pocos dias de LA VOZ DE CUBA. Un simple escribiente que vive en lujosa casa, con gran boato y ostentacion, es un problema cuya resolucion pocas dificultades ofrece.

Justicia.

Un periódico de Madrid, haciendo justicia á nuestra primera autoridad, copia dos párrafos de *Las Novedades*, que dicen así:

"Con la mayor satisfaccion leemos en *Las Novedades* de Nueva York, recibido por el correo de ayer:

"Insertamos á continuacion un telegrama de la Habana recibido ayer en esta ciudad, y que da cuenta de la enérjica actitud de nuestras autoridades en Cuba y especialmente del capitan general Blanco, al tratarse de perseguir un delito y de descubrir á los miserables que se han hecho culpables de crímenes tan odiosos y tan perturbadores como la falsificacion del papel sellado nacional, por los unos y la malversion de fondos públicos, por los otros.

La simple lectura del despacho bastará á convencer al lector de la eficacia y enerjía con que el digno general Blanco se ha conducido en esta como en todas ocasiones y es tambien el mejor elojio de su celo y de sus desvelos en favor de una administracion que, si es justa y conciliadora con el buen ciudadano, no dejará de castigar con inflexible severidad al criminal que trate de faltar á la ley, ó al empleado oficial, indigno de ese nombre, que olvide lo que debe á su patria y se olvide de sí mismo hasta el punto de convertirse en un vil desfalcador."

Ahora lo que hay que desear es, que los tribunales sin levantar mano secunden tan buenos propósitos, depuren la verdad y apliquen el condigno castigo á los culpables.

En las defraudaciones del Tesoro, hay que ir al fondo de la cosa y caiga quien caiga.

Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña.

Segun hemos oido, este instituto que tan grandes y valiosos servicios viene prestando en la esfera de la caridad, prepara un beneficio para el viérnes próximo en el teatro de Tacon con el objeto de arbitrar fondos con que dar mayor estension á su benéfica obra.

Nuestros simpáticos compatriotas que forman la aplaudida Estudiantina Española, se han prestado generosamente con su concurso á aumentar los atractivos de la fiesta, que nos consta será por todos conceptos digna de su grandioso objeto y del ilustrado público que á ella ha de acudir. Para conseguirlo se afana y no desperdicia medio alguno la celosa junta directiva de la Asociacion.

Oportunamente publicaremos el programa detallado de la funcion, que no dudamos será variada y brillante.

Que se resuelva.

Con fecha 5 de Abril de 1879 propuso, entre otras cosas, el Inspector de muelles de la aduana, Sr. Cuervo Arango, se previniera al comercio que especificara en las hojas de adeudo las diversas dimensiones de los bultos presentados al despacho, es decir que se advirtiera el número de cada clase, grandes, medianos y chicos que forman el total declarado. Esto es de perentoria necesidad, porque contribuye notablemente á imposibilitar el fraude.

Aclaraciones relativas al último incendio.

Han ocupado tanto la atencion pública los detalles sobre este lamentable suceso y son tantos los elojios que hemos oido hacer, con respecto á los Bomberos que tomaron parte en la extincion del fuego, que desde los primeros momentos amenazó destruir, no sólo el edificio en que tuvo su orijen, sino hasta los demás contiguos, y son, en fin, tantos los hechos notables y hasta determinados nombres de personas los que se citan, como dignos de recompensa; que para no pecar de injustos, hemos creido deber nuestro, el hacer una indagacion en buena fuente, á fin de no incurrir en errores de apreciacion, ensalzando actos y personas, con detrimento de otras, que por no ser vistas de la multitud, á causa de hallarse en los puestos que les estaban asignados, han trabajado heróicamente en ellos, contribuyendo al éxito del combate librado á las llamas y al valioso salvamento de la manzana de casas amenazada.

Como resultado de nuestra minuciosa averiguacion podemos decir, que todos los Bomberos han estado en sus puestos y que si no todos, los más de ellos, se han excedido, rivalizando en interés, entusiasmo, valor y abnegacion.

De los honrados Obreros y Bomberos que forman el Cuerpo Municipal, sabemos que desde los primeros momentos acudieron, así su Coronel y demás Jefes, como los Oficiales y un numeroso personal, atendiendo á todos los puntos de peligro y trabajando con el valor y sufrimiento que tienen acreditado, no sólo durante la noche, sino aún la mayor parte del dia siguiente con bastante exposicion á causa de los derrumbes que tanto amenazaban.

En cuanto á los Bomberos del Comercio, cuyo reglamento especial de trabajos tenemos á la vista, podemos observar el perfecto órden con que establecieron y sostuvieron el ataque al fuego y si valor y atrevimiento demostraron como siempre las Brigadas de Pitoneros, cuyo servicio es el de más lucimiento á la vista del público, iguales servicios han prestado las Brigadas de Salvamento, de Obreros y hasta las de Máquinas, Mangueras y Sanidad; porque ningun individuo puede salir del puesto que le está señalado y en todos se prestan servicios de valor y se corren peligros, que las más de las veces pasan desapercibidos, quizás en la soledad de calles oscuras, á donde no alcanza la vista del público, fijo en el foco del incendio y donde tal vez ni aún las autoridades pueden poner su atencion por más que de aquel buen servicio dependa el éxito del trabajo, habiendo ya sucedido que Bomberos de las Brigadas de Máquinas hayan estado expuestos á perecer en las cajas de incendios.

En cuanto á este último Cuerpo nos consta que tanto su Presidente y Secretario estuvieron en sus puestos, así como el 1º y 2º Jefes y Vicepresidente que desempeña funciones en los primeros momentos; los que simultáneamente instalaban las bombas y reconocian los puntos de ataque, penetrando en los lugares más expuestos, merced á lo cual se debió la salvacion de la mueblería y con ella la de la casa del señor Misa.

Tenemos entendido que está acordado por el Excmo. Ayuntamiento la creacion de una medalla municipal para premiar con ella los méritos de los Bomberos y que sólo falta aprobar el reglamento para su concesion en tres categorías, segun los méritos y como se nos informa que en dicho reglamento se preceptúan las formalidades que deben observarse en las propuestas y juicios informativos, sólo nos resta pedir al Excmo. Ayuntamiento que ultime la aprobacion pendiente á fin de poder premiar con justicia los actos, que una vez depurados, resulten dignos de recompensa; sin perjuicio de lo que respecto al mismo asunto establece el Reglamento Municipal de incendios, á fin de que en todos los casos, haya una pauta á que atenerse y se pueda proceder con la calma necesaria á la calificacion de los hechos y los méritos que acreditan.

Por el momento conste que todos cuantos combatieron aquel incendio se han portado admirablemente y que todos son dignos de la estimacion general.

NOTICIAS VARIAS.

Por el Gobierno General se ha concedido privilejio por diez años por un invento para defecacion del guarapo en frio, al señor D. José Ferratjes y Soler. Sabemos que el método del Sr. Ferratjes ha sido el resultado de largos estudios y esperiencias y aún hemos visto testimonios respetabilísimos. Como segun entendemos su aplicacion no supone introduccion de costosos aparatos, sino que, sin grandes gastos, puede aplicarse con cualquiera de los sistemas que actualmente se emplean, creemos que los señores hacendados no harian mal en examinar sus méritos.

—Segun tenemos entendido, por la Direccion General de Hacienda se ha dispuesto que los Inspectores del Ramo salgan á girar visita á las diferentes oficinas de Recaudacion de Provincias.

—El vapor correo español *Gijon* saldrá de este puerto para el de Santander el 15 del corriente, haciendo además escala en la Coruña.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos. Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—Lo recaudado el dia 8 del actual en la Administracion Econóica de la Provincia de la Habana, correspondiente al actual año económico 1880-81, ascendió á $3083 03, y el total recaudado hasta la fecha por este concepto, á $570093 40. Por contribuciones atrasadas se recaudó el mismo dia $5578-93 en oro y $398-49 en Billetes del Banco Español.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana mártes los siguientes pagos.

Contratistas de servicios.—Sres. M. Calvo y Comp., pasajes de empleados, 505—don Antonio Lopez y Comp., Subvencion de los vapores correos, 60000—don Ramon Herrera, idem, 9000—Sres. M. Calvo y Cª, flete de cuatro cajones de libros, 19 89—Sres. Rodriguez y Comp, ferretería, 396 39—Los mismos idem, 52-99—Ibarra y Cª; suministro de maíz, 426-87—Los mismos, idem, 631-83.

—Segun nos dicen personas respetables, es digna del mayor elojio la conducta observada la noche del fuego en la fábrica del Sr. Gener, por el capitan teniente de O. P. D. Adolfo Lopez del Castillo, que al comunicar una órden del Sr. Rojas, resbaló el caballo que montaba, cayendo al suelo sobre dicho oficial y recibiendo varias heridas en la pierna y costado izquierdo, y casi arrastras fué á comunicar la órden recibida de su superior. Al regresar de nuevo al lugar del siniestro, oyó voces pidiendo auxilio en los cuartos altos del edificio incendiado, y sin cuidarse del estado en que se encontraba, subió con objeto de salvar á dicho ó dichas personas que se se hallaban casi asfixiadas, teniendo que descerrajar una reja de hierro, pues ya las llamas impedian bajar por donde habia subido el bravo oficial, y saliendo todos, el Sr. Castillo el último, á una azotea inmediata, recibiendo nuevos golpes que lo tienen postrado en cama.

Hechos como el que hemos relatado, hacen honor al que los lleva á cabo. Nos alegraremos de la completa mejoría del Sr. Lopez del Castillo, á quien felicitamos por su arrojo en bien de la humanidad.

—Se ha expedido por el gobierno de la Nacion un decreto autorizando al Ministro de Ultramar para contratar en concurso el servicio de vapores correos entre las islas de Cuba y Puerto Rico, que se ampliará á la comunicacion nacional con las repúblicas de Méjico, Colombia y Venezuela, con cuyos puertos más importantes tendremos relaciones desde el 1º de Julio próximo.

—El mártes 11 del actual, á las 12 de su mañana, se rematarán en el almacen de averías de la Aduana 47 barriles de manzanas, 20 barriles más, procedentes del vapor "Niágara," y 15 barriles más del vapor inglés "Brithish Empire," todos procedentes de New York.

—El estado de recaudacion de la Aduana de Matanzas del mes de Diciembre próximo pasado comparado con igual período anterior, arroja una diferencia de $66-03 centavos.

Será otra casualidad, peró digna de notarse, que suba la renta en Matanzas miéntras está el Sr. Perez Moreda allí.

—A *La Discusion* le asombra el pasmoso aumento que toma de año en año la introduccion por nuestro puerto de papas y frijoles.

A nosotros tambien; pero vamos ya convenciéndonos de que los habitantes de Cuba hemos entrado en la moda cuakera de ser muy frugales.

Habla el colega de lo que ocurre en almacenes.

Nosotros ya nada decimos.

—Parece que se trata de premiar por la Diputacion Provincial de la Habana al distinguido Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana Nº 1, con cuatro medallas de oro, dos para las bombas de dicho Cuerpo, una al Jefe de la fuerza activa, y la otra al Jefe de la seccion de salvamento.

—Por el vapor correo nacional *Santander* se han recibido en el Gobierno General del Ministerio de Ultramar las siguientes Reales órdenes:

Real Decreto nombrando Rector de la Universidad de la Habana á D. Fernando Gonzalez del Valle y declarando cesante á D. Nicolás José Gutierrez.

Referente á la situacion actual de súbditos chinos.

Real Decreto, concediendo título de ciudad á la villa de Cienfuegos.

Reclamando un ejemplar del periódico oficial en que se inserten ó publiquen los servicios humanitarios prestados por individuos del Cuerpo de la benemérita Guardia Civil.

Sobre retribucion de trabajo á patrocinados.

Real Decreto sobre contrata de vapores correos entre la Habana y Puerto-Rico.

Idem idem nombrando Jefe de Administracion á D. José Melgares en reemplazo de D. Pedro Sotolongo que ha presentado la dimision.

Idem idem haciendo merced del título de Conde de Morales á D. Alejandro Morales.

Sobre adquisicion por subasta de una red telegráfica.

Sobre traspaso del colejio de San Francisco de Asís.

Sobre apertura del colejio titulado "Doña Mercedes de Orleans."

—Dícennos que se ha arreglado satisfactoriamente para todos, el asunto del cuartón Guanijibes que algunos querian segregar del Ayuntamiento de Camajuaní, y la verdad es que lo celebramos mucho en razon á la importancia que justamente concedemos á ese Municipio, del que sólo podemos decir alabanzas, siquiera no seamos inclinados á referir lo que por sí propio se alaba.

—En la Direccion General de Hacienda se han recibido por el vapor correo nacional *Santander*, entrado en la mañana de ayer, del Ministerio de Ultramar las resoluciones siguientes:

Nombrando oficial quinto de la Administracion Económica de Santa Clara, á D. Anjel Luzon de las Cuevas.

Dejando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Enrique Torres, para el anterior destino.

Nombrando vista de la aduana de Trinidad á D. Adolfo Shelly y Correa.

Aprobando el nombramiento de D. Juan Francisco de Cárdenas.

Designando para desempeñar las funciones de vista de la Aduana de este puerto, á D. Antonio María Robion.

Declarando á D. Bernardo Elijio y Roselló con derecho el haber anual de 4,800 pesetas y á D. Luis Igualada, el de 4,000 pesetas.

Dando las gracias á los funcionarios que han descubierto las fábricas de efectos timbrados falsos, y disponiendo que se practique un reconocimiento en las expendedurías del ramo.

Dispensando á D. Salvador de la Fuente de prestar nueva fianza para el desempeño de su cargo.

Declarando á Dª Josefa Vicenta Alvarez, viuda de Pardo, con derecho á la pension de 1500 pesetas.

Concediendo pasaje para esta Isla á Dª Matilde Pichardo.

Desestimando instancia de D. Manuel Larios sobre abono de comisos y multas.

Trasmitiendo Real Decreto que autoriza al Ministerio de Ultramar para establecer nuevas ordenanzas de aduanas en esta Isla.

Aprobando las ordenanzas de aduanas, y disponiendo sean publicadas á la mayor brevedad en la *Gaceta* de esta capital.

Aprobando prórroga para tomar posesion á D. Telmo Dominguez Gala.

Aprobando el nombramiento interino de D. José Bibiano Driggts.

Declarando cesante á D. Juan Francisco Diaz, oficial quinto, contador de la colecturía de rentas de Gibara.

Disponiendo se abra un crédito para atender á la construccion de dos cruceros, con aplicacion al presupuesto de guerra.

—Los entusiastas jóvenes del Cuerpo de Bomberos del Comercio, que voluntariamente estuvieron trabajando en el sitio del siniestro de la fábrica del señor Gener desde la noche en que tuvo lugar hasta la tarde de ayer con el objeto de activar los descubrimientos, son D. Martin Valdés Ruiz, D. Jorge Will, D. Adolfo Capdepó, don Fernando Piazaola, D. Manuel Arango, D. José Urrutia, D. Próspero Arango, D. Emilio Valdés, D. Emilio Ros, D. Antonio García y D. Benigno Rassat, nombres todos dignos de consignarse. El primero, con gran abnegacion y exponiéndose á los mayores peligros, descubrió entre las ruinas restos humanos, que reconocidos por facultativos y algunos dependientes, resultaron ser de los dependientes del Sr. Gener, don Julio Aiz y D. Serafin Pallarés, ambos naturales de Cataluña, provincia de Tarragona, cuyos restos se encontraron en el piso donde se hallaba el escritorio de la fábrica. Los desgraciados parece que corrieron hácia el balcon en busca de su salvacion, lo que desgraciadamente no pudieron lograr, sucumbiendo en el lugar donde fueron encontrados.

Los bomberos mencionados tambien hallaron entre los escombros varias cantidades en pequeñas sumas, que han sido entregadas á sus respectivos dueños.

—D. Eduardo Alvarado, alférez de los bomberos de la Habana, sacó con propia mano, y para que no se redujesen á cenizas, unos restos humanos que se empezaban á descubrir entre los escombros del incendio de la calzada del Monte, resultando ser los del pardo Antonio, que fué reconocido por su padre. Aún conservaba la cabeza y parte de una camisa de color, por lo que no ofreció dificultad el reconocimiento.

Dichos restos parecieron en una barbacoa de la derecha del fondo de la casa que servia de dormitorio á los aprendices.

—Un propietario vecino de la fábrica del Sr. Gener que por modestia no da su nombre, agradecido á los heróicos esfuerzos que prestaron en la noche del juéves pasado los Cuerpos de Bomberos de esta ciudad, con gran desprendimiento ha hecho la donacion de 300 pesos billetes á cada Cuerpo; suscribiéndose además con la cuota de veinte y dos pesos mensuales para contribuir al sostenimiento del benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1.

—A la una y media de esta tarde, hora de entrar en prensa nuestro boletin, acaba de derrumbarse una pared de la fábrica en ruinas del Sr. Gener. Tambien á esta hora acaban de descubrirse restos humanos carbonizados en el mismo lugar donde se encontraron ayer los del desgraciado Pardo Antonio, creyéndose sean aquellos de Andrés ó Pio de la misma clase.

—A las nueve de la mañana de ayer entraron en nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Majiciénne*, al mando de su comandante Mr. Juin, monta veinte cañones, y consta su dotacion de 450 individuos; y el aviso de la misma nacionalidad *Dumont d' Urville*, al mando de su comandante Mr. de la Barriére, monta 4 cañones y su dotacion es de 107 individuos. La primera arbola insignia de Contra almirante.

Se cambiaron las visitas de Capitanía del Puerto, buque de la insignia y de las Autoridades de la plaza, haciéndose las salvas de ordenanza.

Por la noche, el Contra-almirante que viene á bordo de la *Majiciénne*, asistió á la representacion de "Favorita," en el teatro de Payret, ocupando un asiento de preferencia en el palco de la Comandancia general del Apostadero.

—El vapor americano "City of Washington," saldrá en la tarde de mañana para Nueva York.

—En la mañana de ayer fondeó en nuestra bahía el vapor correo nacional *Santander*, procedente del puerto de su nombre y Puerto Rico, con 415 pasajeros, entre estos se cuentan el majistrado D. Gonzalo Montalvan, un teniente de navío, un alférez de fragata, un comandante, un teniente y 22 individuos del ejército, y cuatro de la Armada.

—Ha llegado á Gibara el Batallon de Baza.

—Se ha hecho cargo del destino de Ayudante de Marina del puerto de Gibara el Alférez de fragata graduado, D. Eduardo Romero.

—En Puerto Príncipe se ha inaugurado poco ha una escuela nocturna para párvulos y adultos que no pueden asistir durante el dia.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 105 á 105½ por 100 premio.

NOTICIAS NACIONALES.

Al 17 del pasado alcanzan las que encontramos en los periódicos de la Madre Patria.

Son de escasísimo interés todas ellas, así que remitimos á los lectores á las cartas de nuestros corresponsales, las cuales ofrecen alguna variedad tocante á política española

DEL 15.

—La suscricion de acciones de la empresa del canal de Panamá realizada en Madrid por la sucursal del *Credit Lyonnais*, asciende á 30 000, que con otras 38.000 suscritas en Barcelona dan un total de 68 000 acciones. España figura, pues, dignamente en la suscricion abierta para llevar á efecto la gran obra que tanto ha de favorecer al comercio del mundo.

—Telegramas llegados de Filipinas anunciaban ayer que un incendio ha destruido un depósito de tabaco de Cabagan, Isabela del Norte, donde habia cerca de la tercera parte de la cosecha del pueblo; las pérdidas se evalúan en 70 000 pesos.

—Dice un periódico que el señor conde de Valmaseda se abstendrá probablemente de votar al terminar la discusion del mensaje, pero que en caso de votar lo haria en contra.

—Preguntas y respuestas de *La Política*:

"¿Para que se calientan tanto la cabeza los adversarios del partido liberal-conservador?

¿Quieren saber á punto fijo la actitud política del ex-ministro de la Gobernacion Sr. Silvela?

Pues es franca, resuelta y decididamente ministerial.

¿Desean tener noticia de sus relaciones personales y políticas con el jefe del Gabinete, Sr. Cánovas del Castillo?

Pues son las más cordiales, las más afectuosas y sinceras."

—El cardenal arzobispo de Santiago ha dirijido una circular al clero de su diócesis, exhortándole á que recomiende á los labradores que no se dejen explotar por lo que aspiran tan sólo á aprovecharse de la calamitosa situacion por que atraviesa Galicia para robar á la agricultura y otras industrias los brazos que les son tan preciosos.

Este documento tiene por objeto contener la creciente emigracion de labradores gallegos á la América del Sur.

—Dice *El Liberal* que en la mañana de anteayer practicaron los ajentes de la autoridad un reconocimiento en una casa de la calle de Toledo, dando por resultado la aprehension de varias armas de fuego y de una cantidad de pólvora de 28 á 30 arrobas, habiendo sido detenido y entregado al juez de guardia un individuo que se hallaba en la casa.

—La eminente artista Sra. Patti será hoy recibida por SS. MM. y AA. La misma artista ha entregado al cura de San Luis, en cuya parroquia fué bautizada, 4,000 rs. para los pobres.

DEL 16.

—Ni los proteccionistas ni los libre cambistas aceptan las conclusiones del dictámen del Sr. Albacete. El fabricante Sr. Sert las impugna, y el señor Corominas parece que opina como su estimado compañero.

Desearemos que los vocales de la comision arancelaria se inspiren en un espíritu conciliador.

—Dice un periódico que el señor conde de Valmaseda realizará en breve un acto político que podrá traducirse por su ingreso en el partido fusionista, pero *La Correspondencia* asegura que el señor conde de Valmaseda está mas distante del partido fusionista que del liberal-conservador, y que por consecuencia, si realiza el acto que se anuncia, podrá resultar diametralmente contrario á las tendencias á que se refiere el periódico á que contesta.

—Los periódicos de Canarias recibidos dicen que las lluvias han ocasionado fuertes destrozos en los plantíos de cochinilla. Hay sitios donde el levante habia ya causado grandes daños y ahora el agua se llevó lo que quedaba.

—Proyéctase en la Gran Canaria una expedicion á la costa occidental de Africa con objeto de estudiar el sitio mejor para el establecimiento de una pesquería y colonia canaria. El sitio que primero se examine será el que ocupó la fortaleza de Fuerte Cansado.

—*La Política* ha publicado un artículo pidiendo al Gobierno que nombre algunos senadores vitalicios, y *La Iberia*, en nombre de su partido, declara ayer lo siguiente:

"No sabemos lo qué pensará el Gobierno de la peticion de *La Política*, por más que se halla obligado á ponerle *visto*; pero, en cambio, sí nos consta que nuestro partido veria con profundo disgusto que fuera nombrado algun individuo de los que formaban en sus filas, y que desde ahora nos creemos facultados para declarar que no aceptarian un honor de esta naturaleza."

Es decir, que los fusionistas renuncian generosamente á la mano de doña Leonor.

La Epoca, considerando que en las Córtes españolas se abusa del derecho de preguntar, interpelar y presentar proposiciones de acusacion; que se acortan ó alargan las discusiones de presupuesto, segun conviene á las oposiciones ó al Gobierno, y con relacion á las palabras que se atribuyen al Sr. Cánovas del Castillo, dirije esta pregunta á los fusionistas:

"¿Desea la izquierda dinástica que los reglamentos de las Cámaras permanezcan íntegros, ó está dispuesta á proponer desde el gobierno las reformas que aconseje la experiencia?"

Probablemente, ni lo uno ni lo otro.

—Es posible que hoy se ocupe el Consejo de Ministros del viaje de SS. MM. á Sevilla.

Hay quien supone que tal vez no se realice ahora, sí á la próxima primavera, con objeto de que puedan los Reyes presenciar las procesiones de Semana Santa, tan notables en la ciudad andaluza.

DEL 17.

Aún no se ha ocupado el Gobierno de la constitucion de las Mesas de la Cámara, y la prensa continúa citando nombres propios para ocupar aquellos puestos.

Un periódico dice que las vice-presidencias del Senado se conferirán á los Sres. Silvela (D. Manuel), conde de Bernar, conde de Casa Galindo y conde de Puñonrostro.

—En breve se circularán las órdenes para la construccion de tres cruceros y varios cañoneros con destino á reforzar nuestras fuerzas navales en Filipinas.

Ayer se giró á Lóndres la cantidad necesaria para pagar el primer plazo de los dos avisos de guerra que se construyen con destino á las aguas de Cuba.

—En la Casa Consistorial de la Coruña se ha celebrado una importante junta general con objeto de tratar de la construccion del ferro-carril directo de dicha capital á Santiago.

Se dió lectura á una luminosa Memoria relativa al proyecto, en que se hacian cálculos prudenciales sobre los gastos de construccion y utilidades de una via de carril estrecho, y despues de alguna discusion fué aprobado el proyecto de la Junta gestora.

—Dice *El Manifiesto* que el Sr. Cánovas del Castillo se ha metido en un callejon sin salida.

Esto no debe ser muy del agrado de los liberales-dinásticos, que están deseando la salida del Sr. Cánovas.

—Dícese que el diretorio fusionista acordó en su reunion de anteayer dirijir una carta al Sr. Posada Herrera rogándole que venga á Madrid para cuando se abran las Córtes, pues el estado actual de la política hace presentir sucesos próximos que exijen la presencia en Madrid de todos los individuos que componen el directorio.

¿Qué sucesos políticos próximos presentirán los liberales dinásticos? Serán la apertura de Córtes, los debates que allí se susciten, y lo que generalmente sucede cuando están abiertas las Cámaras, pues no es fácil que ocurran otros.

Y para nada de eso es necesario que venga el Sr. Posada Herrera; sin él se han celebrado ya varias lejislaturas.

GACETILLAS.

Entierro.—A una edad avanzada y consagrada toda ella al estudio, al trabajo como abogado, y á la Cátedra, como maestro y Decano de la facultad de Filosofía y letras de esta Universidad, murió á las cinco de la mañana del dia de ayer el Dr D. Domingo Leon y Mora, honra de las letras en este centro de Instruccion superior y gloria de las islas Canarias, su país natal, por la probidad de sus sentimientos y la rectitud de sus ideas en el bufete y su decidido afecto y proteccion á sus amigos y conciudadanos.

Su entierro, que tuvo lugar á las nueve de esta mañana, fué suntuoso, atendida la modestia natural del finado, y más de 80 carruajes siguieron al coche mortuorio, no como ornato ó espresion aparente de vanidad, sino como tributo rendido al hombre de ciencia, al hombre consagrado á la enseñanza y que cuenta en esta ciudad con gran número de sus discípulos en las distintas carreras literarias.

En hombros de aquellos, y de su hijo, más que su pariente por su cariño y acciones, el conocido Dr. D. Domingo Fernandez Cubas, fué conducido el féretro desde su morada, calle de la Reina, hasta el paseo de Cárlos III, llevando las cintas de honor y respeto el Sr. Vice-Rector Don Fernando Gonzalez del Valle, que presidía el duelo á nombre y en representacion del Ilmo. Sr. Rector y del Cláustro General Universitario, y los Sres. Decanos de las diferentes facultades, cambiando y turnando los amigos y personas del acompañamiento hasta el momento en que llegado al cementerio de Colon, se depositó en la tumba que la Real Universidad tiene construida en aquel lugar y que observamos es la primera que se ha abierto de las seis de que se compone el fúnebre recinto.

Por órden del Ilmo. Sr. Rector, segun se nos ha informado, se suspendieron las clases en el dia de hoy, como manifestacion de respeto que nuestros alumnos rinden al Catedrático que al abandonar este mundo de miserias y penalidades, ha dejado en pos de sí la estela luminosa de su saber y virtudes.

Publicaciones ilustradas.—Por el correo de la Península hemos recibido *La Ilustracion Española y Americana*, *La Moda Elegante Ilustrada* y *El Correo de la Moda*, con grabados preciosos y de oportunidad la primera y bonitos figurines las dos segundas, é interesante texto las tres.

Además, el Sr. Alorda nos ha remitido *La Ilustració Catalana*, que segun hemos dicho otras veces, compite en grabados y escritos con las más renombradas de su índole.

Favorita.—Por indisposicion de la Señorita Gabbi, tuvo necesidad la empresa de dar aquella ópera en vez del *Trovador* que estaba anunciada.

Su ejecucion dejó bastante que desear. Los coros, particularmente, parecian más bien un aquelarre que otra cosa.

Hurtos.—Del hospital civil fueron hurtados ayer 37 pesos oro y cinco papel, ignorándose el autor ó autores.

A un vecino de la calle del Aguila le robaron siete pollos, siendo detenido el autor, un *chinlampin*.

¡Oh sorpresa!—A un vecino de la calle de la Marina, miéntras estaba distraido viendo la procesion de S. Lázaro, le sustrajeron el reloj, siendo detenido uno de los autores cerca del lugar de la ocurrencia y su cómplice en una casa de meretrices de la calle de la Samaritana, ocupándose el reloj.

Está oscuro.—El dia anterior fué encontrado en la calzada de Belascoain un asiático con una herida grave en el vientre, que dijo le habia sido inferida al robarle nueve pesos.

Cerca del sitio se encontró un cuchillo ensangrentado, cuya vaina tenia el herido en la cintura, presumiéndose, dice el parte del inspector del 6º distrito, por esto y por los datos recojidos que él mismo se infirió la herida, pues habia manifestado que estaba aburrido de la vida.

Los honores á la "commune."—No basta defenderla, no basta aclamarla, es preciso crearla un trono de gloria.

Y la idea está concebida, ¿y quién lo duda? se hará camino hasta llegar á su más perfecta materializacion.

Supónganse nuestros lectores que Olivier Pain, amigo íntimo de *Rochefort*, dirije á éste una carta por medio del *Intransigeante*, en que le pregunta si no es llegado el momento de erijir en una de las plazas de la capital, un monumento á los combatientes de la *Commune*.

A lo cual contesta Rochefort:

"Vuestra idea es excelente, y vuestro derecho incontestable. Desde mañana estará espuesta en nuestras oficinas una peticion al ayuntamiento de París, para que se sirva designar una plaza en que se elevará un monumento á los combatientes de 1871, muertos por la república.

"Así podrán venir los ciudadanos á unir sus firmas á las nuestras, y confirmar con su adhesion la solidaridad."

Nos parece que se ha levantado el telon para el segundo acto de la comedia. Sólo que ésta anuncia lágrimas y desolacion.

Acuso de recibo.—Tenemos en nuestro poder un extenso y luminoso remitido, tan sabroso como todos los que salen de la elegante pluma del ínclito y nunca bien ponderado *Lúcas*.

La aglomeracion de materiales nos impide de hoy su publicacion, pero la haremos en breve.

Seria un pecado grave privar á nuestros suscritores del rato de solaz que ha de proporcionarles la última elucubracion de Lúcas.

El estilo dícese que es el hombre, pero aquí el hombre hace al funcionario.

Gratitud justificada.—Con mucho gusto damos publicidad á la siguiente carta:

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Los dependientes de la fábrica de tabacos de D. José Gener, suplicamos dé publicacion á estas líneas en su apreciable periódico, por lo cual le anticipamos las más expresivas gracias.

No tendríamos frases suficientes para demostrar nuestro agradecimiento al señor Alcalde de barrio D. Fernando Ceballos, en la noche del incendio: vimos á ese señor que con la serenidad acostumbrada en todos los puntos donde el peligro amenazaba, allí se presentó él, y con la ayuda de don José Taymil, cochero de la casa, el cual tuvo la precaucion de buscar una barreta pudieron romper la reja por la calle de Zulueta y por allí pudieron salvarse ocho ó nueve desgraciados que se arrojaban hasta de cabeza, donde dos ó tres parejas de Orden Público los recibian en sus brazos.

Reciban D. Fernando Ceballos y nuestro amigo D. José Taymil y el benemérito Cuerpo de Orden Público, ya que nosotros no podemos premiar sus servicios cual se merecen y desearíamos, nuestro más sincero agradecimiento.

Ponciano Orive, Andrés Soto, Pedro Corripio, Lorenzo Diaz, Camilo Gonzalez, Ceferino Diaz, Antonio Barca, Facundo Diaz, Juan de la Puente, Celestino Cueto, Jacinto Infiesto, Pancho Perez, Trifon Pildain.

La bienvenida.—Se la damos muy cordial al probo y digno majistrado el Sr. D. Gonzalo de Montalvan; que terminada su licencia regresó á sus lares en el vapor *Santander*, llegado á puerto en el dia de ayer.

A bordo del vaporcito remolcador *Aguila* salieron al encuentro varios de sus compañeros de Audiencia y amigos, que ávidos de darle el abrazo de bienvenida se acercaron á dicho buque en el momento de fondear.

Sólo sentimos no verle acompañado de su estimable familia, la que por ahora quedará en Santander, toda vez que el estado financiero obliga en muchos casos á sacrificar los deseos y sentimientos del corazon á la imperiosa ley de la necesidad.

Agradable reunion.—En la noche del sábado una selecta y numerosa concurrencia acudió á casa del distinguido marino y galante caballero D. Pedro Diaz de Herrera, Comandante de la majestuosa fragata de nuestra marina de guerra *Almansa*, surta en este puerto, y que acaba de prestar en el de Santiago de Cuba, de donde vino no ha muchos dias, tantos y tan relevantes servicios á la causa de España, en aquel Departamento, ora lanzando á tierra su tripulacion, que por espacio de un año, ó algo más, ha cubierto los destacamentos de la zona encargada á los bravos marinos, jefes, y oficiales, soldados y marinería, ora contribuyendo en gran parte al aborto de la nueva insurreccion que se tramaba, auxiliando poderosamente en todo al dignísimo y valeroso Comandante General Polavieja.

Ahora bien, el reconocido gusto que en materias de asaltos, reuniones, bailes y festejos es ya más que proverbial en el señor Herrera, secundado tan admirablemente por la amabilidad y fino trato de su excelente señora y niñas, hicieron de esa sencilla velada, en la noche á que nos referimos, una bella y encantadora reunion, donde se cantó, se tocó y bailó hasta mucho despues de las dos de la madrugada, sin apercibirse la mayor parte de los concurrentes, de que el tiempo pasa breve cuando nos proporciona esos cortos instantes de bienestar y dulce complacencia.... ¡momentánea compensacion de las multiplicadas horas de disgusto de la vida!

Se inauguró tan amena velada con la brillante y magnífica sinfonía de "Guillermo Tell," composicion del genio del arte en el piano, del malogrado maestro Gottschalk que de un modo *espléndido*.... ejecutaron á cuatro manos, la arrogante y hermosa Caridad Herrera y el simpático maestro Ignacito Cervantes, como afectuosamente le llaman sus amigos y discípulos. Seguidamente recreó nuestros oidos la dulce y afinada voz de la viva y graciosa señorita Luz Spencer, la que con su bondad acostumbrada, cantó durante la noche varias piezas, á cual más espresiva y entre ellas el lindo wals del maestro Arditti, *Yo só volar*, siendo acompañada al piano majistralmente por el señor Cervantes; el cual lució además sus brillantes dotes de ejecucion y buen gusto, en la *marcha de los Gíbaros* de Gottschalk, en un lindo wals de Chopin y otras; y por último, nos sorprendió de un modo agradabilísimo el jóven Oscar Lavin, el que con una modestia á la altura de su relevante mérito, nos hizo oir el precioso *Miserere* del Trovador, de Gottschalk, el renombrado rondó de Mendhelson y el gran cuarteto final de Rigoletto del célebre maestro Litz, ejecutando dichas piezas musicales con una bravura y dominio del teclado en extremo admirables. Tal fué el conjunto de armonías de ese improvisado concierto, que tantos plácemes, tantos aplausos arrancó, sintiendo, y con nosotros los concurrentes todos que la chispeante y discreta señorita Chalia Herrera no nos proporcionara el inefable placer de oir su delicada voz en el *Miserere* del Trovador ó en la preciosa ária de la *Linda* que tan dulcemente interpreta cuando se siente inspirada para ello.

Creemos acusado manifestar si la galantería del señor D. Pedro Herrera y su estimable señora encontraria campo donde expresarse por medio de sus multiplicadas afecciones, obsequiando con dulces, helados y refrescos durante las horas transcurridas; y si bajo todos conceptos, desearan sus numerosos amigos que se repitan momentos tan agradables; y más particularmente los distinguidos oficiales de la *Almansa*, en cuyo obsequio parece que su digno Comandante organizó tan agradable reunion.

Vergonzosa profanacion.—Segun se nos refiere, el pasado dia de Reyes un solar colindante con la calle de Velazquez fué testigo de una indigna profanacion al juramentarse un neófito en la asociacion de ñáñigos, que elijieron, segun el comunicante, para blanco de su befa un crucifijo.

Nos resistimos á creer que, á ser cierto el hecho, tuviera lugar con los detalles que se nos refieren y que la pluma se niega á reproducir, ya que desdicen ellos de un pueblo no solo católico sino culto.

Compañía de zarzuela.—Anoche fué una de las más populares obras del antiguo repertorio español la que se puso en escena, y llevó una concurrencia inmensa al popular teatro de Albisu. Tuvo *Catalina* por intérprete á la señora Moriones, y esta inteligente artista demostró anoche que si en el género cómico posee gracia y facultades para lucir y conquistar las simpatías que el público no le escatima, tambien en personajes que se requieren como en protagonista de la obra de Olona y Gaztambide varonil enerjía y un tinte de sentimiento puede lucir, como lució anoche. Arcaraz, Carracalá, Fernandez, Yañez y la Srita. Arvide contribuyeron al buen éxito de esta obra.

Mañana mártes se pone en escena por tercera vez *El primer dia feliz*, que tanto ha gustado en sus anteriores representaciones.

Buen ejemplo.—Leemos en los diarios de Cienfuegos que se impuso últimamente una multa de tres pesos respectivamente á dos asiáticos por haber promovido escándalo en la calle, profiriendo palabras ofensivas á la moral pública.

Si aquí se hiciera lo mismo por la policía, pronto, segun cálculos del *Boletin Comercial*, tendria el Excmo. Ayuntamiento dinero bastante para saldar la cuenta hasta el dia de la policía, serenos y maestros de escuela, sin necesidad de emitir aquellos bonos que se disputa el público.

No lo eche en saco roto.

En todas partes.—Sarah Bernhardt llegó á Montreal, Canadá, el dia 22 y se encontró con una multitud bulliciosa, que no bajaria de 5,000 personas y que la esperaba impacientemente. Con gran dificultad pudieron los amigos de la actriz atravesar el anden y la estacion y tomar por asalto un carruaje donde metieron á Mademoiselle.

La multitud entonó entónces la Marsellesa y cuando el coche se puso en marcha fueron siguiéndole hasta el hotel Vindsor, cantando y dando vivas y gritos desaforados.

Por la noche fué obsequiada la favorecida viajera con una serenata. Los oficiales de policía dicen que habia más gente en la calle y más animacion en la ciudad que el dia en que llegaron de Lóndres Lord Lorne y su esposa la princesa Luisa.

Aviso.—Nos remiten lo siguiente:

"En virtud de hallarse en cama, adoleciendo de una penosa enfermedad, el Excelentísimo Sr. Conde de Vallellano, Presidente de la junta que entiende en la construccion del templo de Ntra. Sra. de Lourdes, se avisa á los señores devotos de dicha Vírjen y al público en general, se entiendan en todo lo concerniente á la edificacion de dicho templo con su lejítima esposa la Excma. Sra. Condesa de Vallellano, presidenta de la comision de señoras de dicha junta, en quien ha delegado interinamente la presidencia dicho señor.

Habana y Enero 10 de 1881.—*Condesa de Vallellano.*"

Pesame.—Se lo damos muy sentido á nuestro querido compañero D. Fernando Urzais por la pérdida de su buena hermana política, la Sra. Dª Margarita Rodri-

Ayuntamiento de Madrid

guez de Soto, que acaba de fallecer en Jaruco donde era muy querida por sus bellísimasprendas y virtudes.

¡Que Dios conceda á nuestro amigo y á toda su apreciable familia la resignacion necesaria para dominar su dolor, á que nos asociamos de todo corazon!

Lucrecia.—Segun nos dice la empresa de ópera, mañana mártes se cantará la bellísima partitura de Donizetti, en vez de la anunciada, *Rigoletto*.

Es funcion de abono.

No habrá pisto.—Dice *La Revista Económica*:

"Segun *La Aurora* de Matanzas, va á publicarse un periódico satírico, bajo la direccion del conocido escritor D. Félix Zarranz, titulado *El Chocolate*.

Chocolate despues de *Malangas y Chayotes*. ¡Valiente pisto!"

Las *Malangas y Chayotes*, como viandas lijeras, no causaron ni la más leve indijestion; pero el chocolate es ardiente, y pudiera producir hasta verdaderos torozones.

Asalto y robo.—En la calle de San Nicolás esquina á San Miguel, fué asaltado el sábado y robado á mano armada un individuo, por tres sujetos, que fueron presos, ocupándoseles lo robado, consistente en un reloj y leontina.

Donde ménos se piensa......—Un individuo robó á un celestial, vecino de la calle de la Estrella un reloj, siendo preso el autor, y resultando estar reclamado por otra causa.

Libro.—Dentro de breves dias se publicará en esta ciudad la Biografía del Obispo Espada, sus virtudes, sus méritos é historia biográfica, por D. Antonio Lopez Prieto.

Policía.—Novedades del sábado:

Primer distrito.—Lesiones que se causó un individuo blanco al caer.

3°—Lesion que se causó un carretonero al caer del carreton que conducia.

—Lesion causada á un asiático con una piedra que le fué arrojada, sin saber por quién.

5°—Capturada una morena requisitoriada por estafa.

6°—Robo de una cartera que contenia un peso: el autor fué preso.

8°—Detenido un individuo blanco que cabalgaba en una yegua robada.

9°—Lesiones causadas á un individuo blanco por otro que fué preso.

—Capturado uno de los autores del asalto de la finca de Arroyo Naranjo de que se dió cuenta en 4 del actual.

—Capturado un moreno perteneciente á una partida de bandidos, al que se le ocupó un puñal.

Detenidos:

2 por escándalo: quedaron á disposicion del Gobierno.

7 por indocumentados y sospechosos; á los Inspectores á identificar.

Ocurrencias del domingo:

Primer distrito.—Alzamiento del dueño de un café de la Calle de Villegas.

3°—Se presentó un moreno con una herida grave manifestando le habia sido causada por tres al robarle. Rejistrado, se notó habia sido curada y que tenia puestas otras ropas, manifestando él que se las proporcionó un desconocido, lo que hace creer trata de ocultar el hecho: quedó preso.

5°—Herida inferida á una niña por una piedra arrojada por un muchacho que se ignora quién sea.

6°—Hurto de cuatro cuadrijésimos de billetes: se ignora el autor.

—Hurto de 3 botellas de vermouth: el autor fué preso.

7°—Herida leve que se infirió un pardo al tratar de separar dos que estaban en reyerta.

Detenidos:

Uno portando arma: quedó á disposicion del Gobierno.

Dos por indocumentados que no han podido ser identificados; quedaron sujetos á espediente.

Uno por agresion al O. Público, quedó á disposicion del Gobierno.

Uno por escándalo, en libertad amonesdo.

8 por indocumentados y sospechosos: á los Inspectores á identificar.

Servicio sanitario municipal.—Resúmen de los prestados por las Casas de Socorro y Médicos de asistencia á domicilio en el mes próximo pasado:

Primera: A domicilio, medicina 1 y cirujía 1; en la casa, medicina 38 y cirujía 84; consultas, medicina 131 y cirujía 24; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 117, autopsias 1 y documentos médico-legales 122.—Total 520.

Segunda: A domicilio, medicina 2 y cirujía 0; en la casa, medicina 33 y cirujía 43; consultas, medicina 65 y cirujía 41; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 1; médicos forenses, curas y reconocimientos 150, autopsias 1 y documentos médico legales 12.—Total 349.

Tercera: A domicilio, medicina 1 y cirujía 2; en la casa, medicina 71 y cirujía 115; consultas, medicina 91 y cirujía 0; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 6; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 107, autopsia 6 y documentos médico legales 107.—Total 506.

Cuarta: A domicilio, medicina 0 y cirujía 5; en la casa, medicina 55 y cirujía 71; consultas, medicina 46 y cirujía 31; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 9; asistencia á incendios, 1; médicos forenses, curas y reconocimientos 4, autopsias 6 y documentos médico-legales 80.—Total 308.

Quinta: A domicilio, medicina 12 y cirujía 2; en la casa, medicina 0 y cirujía 53; consultas, medicina 174 y cirujía 35; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 77, autopsias 8 y documentos médico legales 58.—Total 420.

Sexta: A domicilio, medicina 1 y cirujía 40; en la casa medicina 24 y cirujía 66; consultas, medicina 75 y cirujía 67; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 3; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 4, autopsias 8 y documentos médico legales 70.—Total 358.

Primera: Vacuna: vacunados, 4 segunda 12, tercera 9, cuarta 3, quinta 29 y sexta 1.

Primera: Vacuna: revacunados 0, segunda 0, tercera 0, cuarta 0, quinta 0 y sexta, 2.

Primera: Enfermos asistidos á domicilio, curados 27, en tratamiento 47, muertos 1, visitas 155, consultas 80 y recetas 76.—Total 386.

Segunda: Enfermos asistidos á domicilio, curados 58, en tratamiento 57, muertos 2, visitas 115, consultas 82 y recetas 609.—Total 923.

Tercera: Enfermos asistidos á domicilio, curados 51, en tratamiento 70, muertos 3, visitas 270, consultas 485 y recetas 490.—Total 1369.

Cuarta: Enfermos asistidos á domicilio, curados 135, en tratamiento 245, muertos 9, visitas 468, consultas 571 y recetas 997.—Total 2425.

Quinta: Enfermos asistidos á domicilio, curados 100, en tratamiento 140, muertos 10, visitas 707, consultas 209 y recetas 880.—Total 2046.

Sexta: Enfermos asistidos á domicilio, curados 51, en tratamiento 142, muertos 4, visitas 401, consultas 227 y recetas 807.—Total 1632.

Habana 1° de Diciembre de 1880.—El subinspector, *Julio Zuñiga*.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Funcion para hoy mártes.—Por la Estudiantina Española en combinacion con los Bufos de Salas.—La pieza en un acto "Virtud sin dinero ó la honra de la mulata."—Cadetes, Marcha Mitra y El Neva, wals, Granados, por la Estudiantina.—El cuadro de costumbres campestres, titulado "Un guateque en la taberna."—La Giralda, obertura Adam y El molinero de Subiza, Jota Oadrid, por la Estudiantina.—A las ocho.

TEATRO DE LA PAZ.—Gran compañía de ópera italiana.—Empresa de Azula.—Funcion para hoy mártes: 27ª funcion de abono.—La magnífica ópera en tres actos, titulada "Lucrecia Borgia."—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírico-dramática española.—Funcion para hoy mártes: 48ª funcion de abono, turno par.—La zarzuela en tres actos, titulada "¡El primer dia!"—A las ocho.

VARIEDADES (Teatro Familiar.)—Reina núm. 12, esquina á Galiano.—Hoy mártes.—Debut de la compañía drámatica, dirijida por el señor Torrecillas.—A las 7½: La pieza en un acto, "Para mentir las mujeres"—Baile—A las 8½: La pieza en un acto "Abrame Vd. la puerta"—Baile—A las 9½: El sainete en un acto "El payo de la carta"—Baile.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TOLÚ.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, dessparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

NARCISO MESTRE
FOTOGRAFO.
19, O-REILLY 19.
Casi esquina á la calle de Aguiar

En atencion al buen resultado obtenido en el mes próximo pasado de Diciembre con la rebaja hecha en los precios de los trabajos de la Galería, la hacemos igualmente extensiva desde 1° al 31 de Enero en esta forma:

Una docena retratos imperiales esmaltados, valor actual $25 billetes Banco, por.......... $15
Una id., id, sin esmalte, $15 reducido á.......... $10

NOTA:—Esta casa cuenta con nuevo procedimiento y aparato casi instantáneo, para los retratos de niños; y sólo cobraremos $5 de aumento en dichos retratos por docena, por el mayor trabajo que dan para retratarse los niños.

Todos los trabajos de esta Galería serán entregrados á completa satisfaccion de los interesados.

19 O'REILLY 19.
bp 8059

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly **64**, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O. Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Relijiosa.

MARTES 11.—Santos Higinio, papa y mártir, y Marciano, presbítero.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En el Cerro la del Sacramento de siete á ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las siete, y de institucion de siete á ocho.

Córte de María.—Dia 13: corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su templo privilejiado y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

†

E. P. D.

D. Antonio de la Torriente y Gándara,

ha fallecido:

Y dispuesto su entierro para el dia de hoy á las cuatro de la tarde, sus hijos, hijo político, nietos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Ricla 11 al Cementerio, donde se despide el duelo.

Habana 11 de Enero de 1881.

☞No se reparten esquelas.

8083

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 10.

SERVICIO PARA EL 11.

Jefe de dia. El Sr. Comandante del 2° Batallon de voluntarios D. Tomás de Goire.

Visita del Hospital: Batallon Cazadores de Isabel II.

Capitanía General y Parada: 2° Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior. Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 3° de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3° de la misma, D. Anjel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	N° de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros......	61	1058	80 á..80 rs.	32
Bueyes......	32	640	60 á..70 ..	....
Terneros....	69	483	90 á..90 ..	....
Nov. tejanos	27	4..5	á..70 ..	....
Total	189	2626		32

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país..	Masa......	á 50 cent.	ıı:
	Filete......	á 70	..
	Con hueso..	á 40	..
Novillos tejanos	Masa......	á 45	..
	Filete......	á 70	..
	Con hueso..	á 35	..
Bueyes..........	Masa......	á 55	..
	Filete......	á 75	..
	Con hueso..	á 40	..
Terneros........	Masa......	á 45	..
	Filete......	á 70	..
	Con hueso..	á 35	..

Habana, 6 de Enero de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

A los estudiantes de Medicina.

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujía menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

PASTA pectoral y JARABE de
NAFÉ de DELANGRENIER
DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su SUPERIORIDAD sobre todos los pectorales y su *poderosa eficacia* contra los Resfriados, *el Asma*, la Gripe, *Coqueluche*, (*ó tos ferina*), Bronquitis, *Irritaciones del pecho y de la garganta*, etc.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

Para impedir
la INFECCION de EPIDEMIA
Y DE
FIEBRES ENDEMICAS
Acido Salicilico
PURO
de la Fabrica del
Dr F. VON HEYDEN en DRESDE
Patentado de Kolbe.

El ACIDO SALICILICO *puro, cristalizado*, es un agente poderoso contra la putrefaccion y fermentacion.

Es infalible para destruir los gérmenes microscópicos perniciosos. Es usado al interior, con excelentes resultados, para impedir la infeccion, en tiempos de Epidemias, de Fiebre amarilla, de Viruela y otras *enfermedades contagiosas*.

Para purificar el Agua
PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS
SE USA EL
Acido Salicilico

Carne, Huevos, Manteca, Leche, Vino, Cerveza, Frutas en almíbar, Jarabes, Budines, Jaleas, Conservas, y en general todos los alimentos ú otras sustancias que se fermentan ó deterioran con el calor, pueden conservarse fácilmente con pequeñas cantidades de ACIDO SALICILICO puro; *es inofensivo, sin gusto, sin olor y sin ninguna influencia* sobre la buena calidad y apariencia de las sustancias conservadas.

Depósito para las *Indias Occidentales*:
JOSÉ SARRÁ, en la Habana.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS.... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 3
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Arena y H°, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolivar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Call y comp., San Ignacio 13.
Castro y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Enna 1
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.

D.

Demestre, Chia y comp., J., Cuna 88.
Descamps, Lecaille y C° Obispo 56
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Duroge, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 21
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y C°, Salud 30 y 61.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 2
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54,
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Gineres, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuazávar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizor, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Paso y comp., R., Obrapía 20.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16
Petit, Luis J., Habana 73.
Piá y Monje, José, Oficios 28.
Pocy Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30
Pascual, Enrique, Cuba 90.

R.

Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lajaregui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lacrus y comp, Obrapía 36.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38.
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.
Marzan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayor, Miguel, Mercaderes 6.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Romolina y comp., Mercaderes esquina Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 15.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Semidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A, San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon, San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y C°J A, Fotógrafos O-Reilly 64.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Mercaderes 43
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., Inquisidor 21.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas
Villa ó hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes es-

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Y.

Yugarrinaza y Vergara, José, Oficios 56 altos de La Marina.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangronis, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Jústiz 1 y Aguiar 57.
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.
Zarraluqui y C°, San Ignacio 31.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Administracion Económica, Mercaderes 2.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Idem Principal de Loterias, O'Reilly y Tacon, bajos.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahia, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco, Guanabacoa.
Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Monte 390.
Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353.
Idem de id. Corazon de María, Manrique 35.
Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios 2 esquina á Obispo.
Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral.
Comision central de colonizacion, Mercaderes 2
Idem id. de Estadística, Obispo y Mercaderes.
Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento de San Agustin.
Contribuciones, Mercaderes 2.
Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.
Consejo de Administracion, Obrapia 22, altos.
Corral de Concejo, Belascoain y Tenerife.
Santa Clara, fortaleza, Vedado.
Sociedad Antropológica de la Isla, Cuba y Amargura.
Idem Económica de la Habana, Dragones 62
Correos [Administracion de] Oficios 9 esquina á Ricla.
Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Cerro.
Idem de cimarrones, Fosos de la Punta.
Idem judicial de esclavos y colonos asiáticos, Ancha del Norte [Asilo de S. José.]
Diputacion Provincial, Empedrado 30 y 32.
Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, Bahia.
Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja.
Equipajes [reconocimiento de] Muelle de la Machina.
Escuela Profesional, Aguiar y Obrapia.
Estado Mayor y Secretaría Militar, O'Reilly C. de la Fuerza, 2° piso.
Gobierno General de la Isla y Secretaría del Gobierno, Plaza de Armas, Palacio.
Gobierno Militar, O'Reilly y Tacon, altos.
Gobierno Civil de la Provincia, O'Reilly y Plaza de Armas.
Idem Superior Policía, San Ignacio 14 y Empedrado.
Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja.
Idem id. [Sub-inspeccion de la] Zanja 150 esquina á Gervasio.
Hacienda [contaduría general de] Obrapía, aduana vieja.
Idem [direccion general de] Idem [tesorería general de] Obrapía, Muelle y Baratillo, aduana vieja.
Monte de Piedad, San Ignacio y O'Reilly.
Montes, Inspeccion de, Amargura 79.
Idem de Cristina, Calzada de Cristina.
Idem del Ferro-carril Urbano, Empedrado y Aguiar.
Idem de ómnibus, guaguas, Plazuela de Luz
Idem de Villanueva, Dragones é Industria.
Pasaportes, eficina de, O'Reilly y Tacon.
Pescadería, Empedrado y Tacon.
Pirotecnia Militar, San Nazario, Barracones del Príncipe.
Idem de Cristina, Plaza Vieja, San Ignacio y Teniente Rey.
Idem de Tacon, Reina, Aguila, Dragones y Galiano.
Idom provisional, Campo de Marte, Amistad y Dragones.
Minas, Inspeccion de, Paula 76.
Idem [sub-inspeccion de] Tacon 1.
Junta central protectora de libertos, San Ignacio 36, altos
Intendencia de Ejército, Ancha del Norte 91.
Instituto de segunda enseñanza, Obispo 8, Santo Domingo.
Jefatura y Cuartel de Policía Municipal, Empedrado y Monserrate.
Idem de apelaciones de milicias, O'Reilly, piso 2° C. de la Fuerza.
Idem de la deuda [bienes embargados] Mercaderes 2.
Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36.
Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballería.
Idem Superior de Sanidad, Secretaría, Obrapía 51.
La Fuerza [cuartel] O'Reilly y Muelle.
Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infanta.
Maestría de embarques, Enna 2.
Marca de carruajes, Ejido 31.
Marina (auditoria de) Merced y Damas.
Idem (comandancia general de) Ricla 1 esquina á San Pedro.
Idem (id. militar de) Idem (fiscalía de) Muelle de Caballería, esquina á O'Reilly.
Idem (intervencion de) Churruca y Oficios.
Idem (ordenacion de) Merced 39 y Damas.
Mayoría General del Apostadero, Ricla 1 esquina á San Pedro.
Mercado de Colon, Animas y Monserrate.
Prácticos del Puerto, Muelle de Caballería.
Presidio, jefatura y secretaría del, Idem cuarteles del, Paseo del Prado y Punta.
Príncipe, castillo del, Paseo de Tacon.
Punta, castillo de la, Zulueta y boca del Puerto.
Morro, castillo del, Boca del Puerto.
Número 4, fortaleza, Loma de la Cabaña.
Obras Municipales, Fosos de la Punta.
Idem Públicas, inspeccion de, Cuarteles 4 esquina Aguiar.
Observatorio físico-meteorológico, Dragones 62.
Ordenacion de Pagos, Obrapía, aduana vieja
Palacio Episcopal, Curia, Habana esquina á Chacon.
Paradero de Concha, Paseo de Cárlos III.
quina á Obrapía.
Telégrafos, oficina central, Mercaderes y Obispo.
Idem escuela y almacen, Aguiar y Obrapía.
Templete, Plaza de Armas.
Tribunal Contencioso Administrativo, Obrapía 22 y San Ignacio, altos.
Universidad Literaria, O'Reilly y Mercaderes.
Voluntarios, sub-inspeccion de, Tacon 1.
Idem, prevencion de, San José y Monserrate.
Idem, Artillería rodada, Paseo de Tacon.
Idem Odontológica, Manrique 113.
Sub-comision Arbitraje Hispano-Americana, Cuba 44 esquina á Tejadillo.
Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo Domingo.
Idem de Estudios clínicos de id., Cuba y Amargura.
Recogidas, casa de, Compostela y O'Farrill.
Reina, batería de la, Ancha del Norte y Belascoain.
San Cárlos, seminario, San Ignacio 1 Chacon.
Sanidad Militar, sub-inspeccion, Belascoain y Estrella.
Idem de la Armada, id., Merced 77.
Hospital Civil, Zulueta y Punta, altos.
Idem de dementes [Mazorra] Potrero Ferro.
Idem de higiene para mujeres, Cerro 440 y 442.
Idem Militar [San Ambrosio] Diaria y Tallapiedra.
Idem id. [Cuartel de Madera] Paseo de Tacon.
Idem San Lázaro [de leprosos] Ancha del Norte.
Idem de Paula [de mujeres] Paula esquina á San Ignacio.
Infantería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Injenieros [almacenes de] Parque de la Punta.

CURACION
de todas las quebraduras en ambos sexos
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. JOAQUIN LAUDO.
MEDICO CIRUJANO.

Catedrático de Medicina Operatoria en esta Universidad. Cuba 112, esquina á Sol. Horas de consulta de 11 á 1. 6025

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto Rico** situado en la calle de la **Obrapía 51** HABANA

Se facilita vacuna todos los ...s á cualquier hora

ARTURO BEAUJARDIN.
Cirujano Dentista.
72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

J. Codina y Mir.
MÉDICO CIRUJANO,

Acosta 7. Consultas de 1 á 3. 8021

J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villegas

EL DR. JOVER,
de la facultad de Lóndres

Acaba de abrir un gabinete de consultas en la calzada de Galiano n° 129, donde practica toda clase de operaciones, inclusa la inoculacion de la vacuna. Especialidad en partos y enfermedades de la piel y urinarias. De 1 á 3, grátis para los pobres. 4935

Enrique Parejo.
Perito Mercantil.

Dá lecciones de francés ó inglés á domicilio y en su morada Cuba 45. Horas de clases, de 7 á 10 de la mañana, y de 5 de la tarde á 8 de la noche. 6051

JOSÉ R. DE ARGUMOSA.
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

De regreso de su viaje á Europa se ofrece á sus amigos en la calle de Cuba n° 71 esquina á Ricla. Recibe consultas de 12½ á 2. 5754

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.
Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los obres

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de Cuba n° 103. Horas de consulta de 8 á 11 y de 2 á 4. 5633

S. A. COHNER.
FOTOGRAFO.
62 O-REILLY 62

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

VIRTUDES 18.

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.
ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana n° 49.

JUAN M. JOVAL.
Profesor de Piano.

Habiendo regresado de Europa lo participa á sus amigos, y se ofrece al público.

Referencias. Edelman y Cp°, Obrapía n° 23 y en Guanabacoa Candelaria n° 24. 8070

ENSEÑANZA.

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA.
PARA SEÑORITAS.
Dirijido por Mrs. Parent.
PASEO DEL PRADO 110.

Este conocido plantel reanudará sus tareas escolares el dia 7 del actual con el celo é interés que tiene acreditados.

Los ramos de instruccion y de adorno á cargo de profesores de reconocido mérito en nada dejan que desear á los mas exijentes, como quedó demostrado en los exámenes celebrados en los dias 21, 22 y 23 del pasado. El número de alumnas se limita á 80 con objeto de atender escrupulosamente á las necesidades de la enseñanza y tratarlas como en familia, bajo la constante vigilancia de la directora, quien tiene especial cuidado en inculcarles, sentimientos religiosos y costumbres finas. El idioma inglés se enseña y habla á la par del castellano. Para mas pormenores pídanse prospectos. 8018

ACADEMIA MERCANTIL DE
PECOMTAL.
S. Ignacio 56, esquina á Amargura

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

Tenia mas de diez años de existencia, habia sido elojiada repetidas veces por las redacciones de todos los periódicos de esta capital, y aun no se habia abierto ninguna de las existentes hoy.

Sabido está que el Sr. Pecomtal fué á ver todas las Exposiciones universales de París, Lóndres y Filadelfia sin faltar á ninguna, desde el año de 1855 hasta la última de 1878; sabido está que examinó detenidamente todos los departamentos de pedagogía y que ademas visitó las Academias de más fama de Lóndres, Paris y New-York, y sabido está que á cada viaje introdujo, planteó y enseñó las mejoras adoptadas en aquellas grandes capitales donde el Sr. Pecomtal tiene alumnos y amigos jefes de grandes casas de comercio y banca.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE.

Enseñanza individual, verdaderamente rápida y garantizada.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros en cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa EN 48 DIAS.

LETRA INGLESA elegantísima en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.
¡¡En ménos de 25 dias!! todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa de ferretería &c., sabiendo siempre el por qué de las operaciones.

NOTA MAGNA.

Decia el *Diario de la Marina* del 6 de Enero de 1863. "El Sr. Pecomtal, que acaba de regresar de "su viaje á Europa, ha vuelto á abrir su Academia "mercantil. Inútil nos parece recomendar dicho "instituto, tan conocido entre nosotros hace largos "años, cuando los numerosos alumnos del Sr. Pecomtal que hoy se hallan colocados en casas de "comercio, bancos, &c. &c., son una prueba evidente de la eficacia del método adoptado por dicho profesor; pero como segun nuestros informes, "ese señor ha introducido últimamente algunas mejoras, así en los ramos de contabilidad como en "los de idiomas, hemos creido oportuno hacer mencion de esa circunstancia, porque nadie ignora, seguramente, cuanto depende de un buen método la "brevedad y la solidez de la enseñanza."

OTRA NOTA.

Cuatro mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce. 8034

EL REDENTOR.

Colegio de Instruccion primaria y de Enseñanza Comercial, para pupilos, medios pupilos y externos, sito en los espaciosos y ventilados altos de la casa calle de los Angeles n° 16. Su director D. Juan Castaños. Desde el 7 del corriente ha reanudado sus tareas este antiguo y acreditado Establecimiento. 8060

DOÑA VICENTA SURIS DE RIBAS.

Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que fué del colegio ISABEL LA CATÓLICA de esta ciudad, se ofrece de nuevo á sus amigas para la enseñanza completa y especial de labores.

Bordados en blanco, céfiro, oro, plata, litografía y colores.

Flores de tela, cera, estambres, felpillas &ª, &ª, imitadas á las naturales.

Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados, segun lo requiere cada uno de ellos.

Elegancia y capricho en jardines, cestas, macetas y otros adornos para salon con matas de flores é iguales á las naturales.

Frutas de cera y la señora ó señorita que lo desee, sacará moldes de las naturales como tambien de traje sobre figurin que correspondan á ellas.

Dá clases en su casa S. Rafael n° 9 [altos] entre Amistad y Aguila y á domicilio en casos convenidos.

NOTA.—Las señora ó señorita que le interese adquirir en corto tiempo los conocimientos de esta importante y halagadora enseñanza, posea la Profesora un método particular para conseguirlo segun lo soliciten.

Los precios los tiene fijos para las clases y convencionales para el método particular.

MISCELANEA.

LA
REGULADORA
BENEFICIO AL PUBLICO.
Mercado de Cristina.
Casillas núms 11 y 44.

Carnes de masa superior á 30 cts. lb.
Idem idem de pecho á 25 idem idem. 8011

Las Tullerías.
RESTAURANT.
San Rafael 6 esquina á Consulado
HABANA.

Habiendo llegado de la Península un hermano de Calleja, dueño de esta acreditada casa á cuyo frente se encuentra, tiene dispuesto el arreglo de la misma dando principio por la modificacion de precios y demas, que hallarán sus favorecedores como lo tiene hecho en otra época que estuvo representando los derechos de su citado hermano Don Antonio

Deseoso en complacer á sus marchantes no omitirá medio alguno para conseguirlo. 8015

¡VELAS! ¡VELAS!
REALIZACION.

De 1ª clase.................$ 22 BjB. la @
.. 2ª .... 18 .. ..
.. 3ª .... 15 .. ..

Y rizadas de todos colores, á $34 billetes.

Cera en marquetas blancas, superior, baratísima; lo que se desea es vender, por lo cual no se repara en los precios.

24 MURALLA 24.
Segundo Quintía.
3763

MILAGROS
DE LA INDUSTRIA.
¡NOVEDAD SORPRENDENTE!
Economía sin igual.

Al cuidado siempre de procurar los últimos adelantos de industria para traerlos á esta Capital, presentamos hoy el Nuevo, Elegante, Económico, y Cómodo Cuello y Puños para camisas, de un producto impermeable y de cuya fábrica somos Unicos Agentes en la Isla.

Nada tan á propósito para la época actual, en la que hay que pensar en economías, como estos cuellos y puños que reunen á las cualidades de Brillantez y Flexibilidad de los de hilo el no haber necesidad de lavarlos pues un par de puños y un cuello dura seis y hasta mas meses siempre Terso siempre Brillante con solo pasarle un paño humedo.—ANTIGA Y C°, Mercaderes 14. 8079

MI MARCA.
FABRICA DE CIGARROS, SUAREZ 89.

De venta en todos los establecimientos propios del giro.

Al lector.
Cigarros deliciosos hallarás
Donde deja este anuncio consignado;
Pruébalos por tu bien, lector amado,
Pruébalos por tu bien, y ya verás!......
8069

BUEN NEGOCIO CON POCO DINERO.

Para alquilar en los Parques &c. y sacar con ello una bonita entrada diaria.

Por $204 oro vendemos lo siguiente: 5 cochecitos para niños, son de lujo y se empujan por dotras los hay que cuestan 100 y mas pesos cada uno. Dos columpios grandes tambien para niños, uno con 2 asientos y el otro con 4. Cinco velocípedos, entre ellos uno para hombre que costó $125. Todo se realiza por solo $204 oro. Muralla 80 8074

FABRICA DE TABACOS.
AVISO A LOS FUMADORES.

Los SRES. C. CORRAL Y C°, dueños de la fábrica de tabacos LA AFRICANA han establecido su único depósito general O-Reilly 8. 8071

FABRICA DE TABACOS.
AVISO AL PUBLICO.

D. Francisco C Bances, dueño de la fábrica de tabacos LO MEJOR DE LOS TABACOS, ha establecido su depósito general O-Reilly 8. 8076

GRAN ECONOMIA.

El que suscribe tintorero limpiador y renovador de ropa de paño, casimir de New York y México, participa al público y á sus favorecedores que ha vuelto á abrir su antiguo establecimiento Bernaza 31 Garantizando gran esmero en sus trabajo.—CÁRLOS BIEMLER. 8008

EL ASTURIANO

Tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros. Situado calzada de Belascoain n° 12 entre Reina y Estrella frente á la casa de las Viudas, Recibe órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo peletería, Plaza del Cristo Sombrerería el Gallito, Plaza de San Francisco n° 24 fonda, Galiano y San Miguel Café, Suarez y Esperanza Bodega, Salud y San Nicolas Bodega, Escobar y Lagunas Bodega. Belascoain entre Neptuno y Concordia Ferretería, á precios sumamente baratos y por ajuste, se hace en una noche por grande que sea la Limpieza.—José Arias. 5546

Se obstinó Jaboco en aguardar en aquel mismo sitio la vuelta del tren que habia llevado á Sibila, viviendo sin saber cómo; pero una idea singular que se alojó en aquel desorganizado cerebro no tardó en descorazonarle.

Se habia detenido un dia por casualidad delante de la cabaña de un peon caminero, y viéndole salir de su casita y estender los brazos cuando pasaba el tren por la vía, Jacobo Feray creyó deber imitar aquella actitud, imajinándose que aquello era una obligacion, un servicio impuesto á todos los que vivian cerca de las líneas férreas.

El conde de Vergnes recibió á Sibila en la estacion de Sanit Lazare y la llevó á su hotel de la Chaussée d'Antin, donde la condesa aguardaba con impaciencia á su nietecita en compañía de tres perros, que desde el fondo de sus cestitas algodonadas saludaron con gruñidos lúgubres la entrada de Mlle. de Ferias.

En seguida la instalaron en una habitacion preciosa, donde el conde habia hecho encender todas las luces en señal de alegría y bienvenida. No tardó en dormirse á pesar de las ajitaciones de su corazon y su espíritu, y de los ruidos inacostumbrados de la calle, porque á su edad el sueño es todavía su Dios.

Al dia siguiente, cuando se levantó M. de Vergnes, la presentó en el patio del hotel dos caballos de pura sangre que la habia destinado, y que eran mansos como dos gacelas.

Sibila le pidió permiso para probar uno, acompañándole en el paseo que tenia costumbre de dar todas las mañanas ántes del almuerzo. El conde, que aun era buen ginete, encontró placer en enseñar en el bosque de Boulogne á Sibila, y en mostrarse él mismo escoltado por una niña tan linda.

Un incidente, muy insignificante, al parecer, vino, sin embargo, á arrojar sobre su frente una tinta sombría. Encontraron en una calle del bosque á una señora de agradable presencia, que guiaba uno de esos cochecillos ingleses á los cuales enganchan á los caballos que se prueban, acompañado de dos ó tres jóvenes elegantes que fumaban á su lado en el coche.

La señora cuando pasó cerca del coche lo saludó lijeramente con una sonrisa: despues miró á Sibila y se sonrió de nuevo afectando abrir sus ojos llenos de asombro. M. de Vergnes distraido al parecer por un bote que su caballo dió en aquel instante, no saludó.

—¿Por qué no contestais á aquella señora que os ha saludado? preguntó Sibila.

—¿Me ha saludado? dijo el conde, pues no la conozco... Además, este es París, hija mia... Hay como esa una multitud de personas que uno se encuentra á quienes se conoce, que nos conocen á su vez... y en realidad, no se sabe quiénes son... ¡Qué deliciosa mañana, hija mia!

Durante tres semanas, M. de Vergnes, se consagró con ardor juvenil y con la gracia que le distinguia, al servicio de su nietecita. La paseó por los museos, los palacios, por los sitios históricos, y la llevó á todos los teatros.

Despues un hermoso dia, pretestando un poco de cansancio, delegó por veinte y cuatro horas su papel de cicerone en Miss O'Neil y no le volvió á tomar más. Su celo desapareció, volvió á sus costumbres y Sibila no le volvió á ver más que á las horas de comer; pero entónces estaba siempre de muy buen humor; trataba con mucho cariño á su nieta; la traia cajitas de dulces, de bombones, caprichitos y adornos.

Estaba tambien muy cumplido el conde con Miss O'Neil, hasta el punto de haber adoptado con respecto á ella una ceremonia, cuya forma variaba cada dia; pero cuyo fondo consistia invariablemente en pretender que estaba enamorado de la pobre irlandesa y desesperado por sus rigores.

—Miss O'Neil, la decia, no me mireis, os lo suplico; me privais de comer y eso no está bien... Si me privais de lo ideal... del divino ideal... dejadme al ménos los placeres de lo material.

O bien la contemplaba con una mirada profunda y esclamaba de repente:

—Miss Augusta... una isla desierta en medio del Océano Pacífico, una palmera en medio de la isla, vos bajo aquella palmera y yo á vuestros piés... ¡qué sueño!...

Aquella burla le divertia. Cuando queria irse un poco más temprano que de costumbre á sus reuniones:

—Miss Augusta, decia, yo no puedo resistir más; ¡una frase de esperanza ó parto!

Y partia. No se quedaba nunca en casa de noche, sin duda para ser fiel á la definicion que él hacia de París, diciendo que era una ciudad de Francia donde se pasan algunas veces las noches con las mujeres de otros, pero nunca con la suya.

La vida independiente del conde no parecia preocupar mucho á la condesa.

—Yo no sé, verdaderamente, decia esta señora cada mañana, cómo podré hacer lo que tengo que hacer hoy.

Se despertaba cerca de las ocho, tomaba el chocolate en la cama, partia algunas sopitas con sus tres perros, despues se volvia á dormir hasta las diez, hora en que se levantaba y empezaba á arreglarse y á peinarse, y varios dias aun no habia terminado á las doce.

Esa era la hora de su almuerzo que era opulento y prolongado; se marchaban en seguida á visitar tres ó cuatro tiendas de modas, á hacer desenvolver dos ó tres mil metros de telas,

Ayuntamiento de Madrid

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

A LOS ESTABLECIMIENTOS
del Ramo, á los Cazadores y á todas las personas de gusto é inteligencia en las armas.

Surtido general de Escopetas de uno y dos cañones de todos los sistemas y calibres, lisas, grabadas é incrustadas de oro, con llaves de retroceso y sin él, con Estuches y sin Estuches, nada de armas aparentes y Estuches enchapados que suelen ser Efectos de pacotilla, sino Estuches macizos y Escopetas superiores, de primera clase, de gran alcance y precision, de lo mejor que se fabrica tanto en construccion como en materiales y mano de obra; reasumiendo todos los últimos adelantos en esta materia y cuya perfeccion y solidez no tienen rival y me nos aun en sus notables resultados de seguridad, precision y alcance, como consta á cuantos las han probado. Revolveres y Pistolas de todos los sistemas. Medias de lana. Botas con pez y sin pez, para vino, licores, agua &., y todo género de avios de caza. Bastones de acero con elegantes puños incrustrados de plata y oro.

Al por mayor y por menor á precios módicos San Ignacio nº 84 entre Muralla y Sol. 6060

EL CAÑONAZO.
44, OBISPO 44.

Para Regalos de Pascuas y Año Nuevo hallará el público, un variado surtido de Relojes, Leontinas, Prendería de oro y Brillantes finos garantizados, á precios de ganga como se convencerán al verlos marcados en el muestrario de dicho Establecimiento.

Relojes de oro para Sra. de 17, 25, 34 y 51 pesos oro. Idem para caballeros de 20, 25 35, 45, 51 y 68 pesos oro arriba.

Brillantes montados en Sortijas, solitarios Tresillos, Cintillos, Rosetas, Marquesas y Duquesas de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 hasta 200 y 300 pesos oro.

Dormilones con solitarios de 40, 45, 51 y un par de 400 pesos oro.

Candados con 12 brillantes de 105, 135, y 175 pesos oro.

Ademas se ha recibido la 5ª Remesa de SORTIJAS ELECTRICAS ó sean ***Legítimas Tumbagas*** contra el aire de oro de 18 kilates á 9 pesos y Plaqué á 3 pesos billetes.

Acudid pronto que lo bueno pronto se acaba. 5905

AVISO.

Casa de préstamos Crespo 40 se realizan todos los efectos existentes en esta casa y se suplica al público para que el que tenga efectos empeñados los rescate en el término de cuarenta dias á contar desde esta fecha y pasado el plazo no atenderan reclamacion alguna. Habana Diciembre 31 de 1880. 6062

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende un quitrin de muy poco uso; al propósito para el campo por su solidéz, se dá en proporcion, puede verse y tratar de su ajuste, en la calle de Rodriguez nº 16, Jesus del Monte. 5158

Se vende una victoria americana con limonera y arreos de pareja, ó se cambia por una volanta para el campo, que se halle en buen estado. Galiano nº 101. 8068

MUEBLES.

EL OLIMPO.
DE
Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, componen, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey. 3350

Se vende un armatoste con accion al local propio para cualquiera clase de establecimiento, situado en buen punto, en la calle del Príncipe Alfonso, en la misma calle esquina á San Nicolás peletería LA 1ª BARRA informarán. bp 8012

ALMACEN DE PIANOS
DE
N. ESPEREZ Y Ho.
127 OBISPO 127.

Se ha recibido un gran surtido de pianinos oblicuos, verticales, y cuerdas cruzadas de los fabricantes Herz, Erard, Pleyel, Gaveau, de París. Boisselot et Fils de Marsella. F. Hundt & Sohn de Stuttgart. Todos de construcion perfeccionada, segun los adelantos modernos y para el clima de las Antillas, De construccion interior de hierro, y esterior muy elegante, doble escape y de grande sonoridad, que vendemos á precios muy módicos. Surtido de pianos para alquiler, se afinan y componen. Gran surtido de Cuerdas Romanas por mayor y menor. 5937

Se vende.

Una Carpeta escritorio y una caja de hierro. Informarán Amargura nº 26. 8045

Ventas de fincas y otros establecimientos.

SE VENDEN

las casas números 93 de la calle del Aguila y 35 de la de Colon en esta ciudad. Impondran San Ignacio nº 91½. 5482

Se vende la casa calle de Suarez nº 38, á dos cuadras de la calzada del Monte. Tiene agua de Vento y caño de desague á la cloaca. Informarán en la Izada del Monte nº 26. 5963

Se venden los lotes de Terreno siguientes: uno de 2362 varas planas, calle de la Zanja esquina Espada. Uno de 1346 varas planas, calzada de la Infanta esquina S. José. Uno 1236 varas planas, calle Neptuno esquina Hospital. Impondrán Ancha del Norte nº 235, frente á la Batería de la Reyna. 6002

Se vende ó alquila con la maquinaria y demás que contiene, el gran terreno donde estuvo la fábrica de jabon de los Sres. Sabatés y hnº, situada en la calle de la Universidad nº 20. Darán razon Aguiar nº 72. 8073

VENTA DE ANIMALES.
A LOS HACENDADOS.

Se venden al contado ó á plazo de quince á veinte yuntas de toros criollos de cuatro años, de primera clase y preparados para poder trabajar en la presente zafra. Impondrán en la platoría la Acacia San Miguel 69 esquina á Manrique. 8029

SOLICITUDES.

Al público en general.

Un jóven perito mercantil y estudiante de cuarto año de medicina y que habla español, francés, inglés y portuguéz desea encontrar una colocacion de mayordomo de casa particular ó injenio, para llevar las cuentas de la casa ó cualquier clase de ocupacion que sea. con el intento de poder ajenciarse de algunos recursos por medio de su trabajo para poder continuar la carrera de medicina, todos sus títulos son expedidos en la ciudad de Barcelona, no haciendo sino dos meses escasos que reside en esta capital. tiene personas que abonen su conducta y laboriosidad. Mas detalles en esta Redaccion.

Sres. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en el campo por un módico sueldo, calle de San Nicolás nº 130 entre Salud y Reina impondrán. 5601

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspa-rente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones le color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; as etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Roman y compª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido .... año **1873**
St. Emilion, escojido...... año **1873**
Medoc, escojido .... año **1874**
St. Emilion, escojido...... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS é Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cº

Tejadillo 7.

VINO NAVARRO.

Se acaba de recibir el excelente y legítimo vino marca

La Flor de Navarra
DE
VICTORIANO ECHAVARRI,

que por su pureza y buen gusto se hace indispensable á las personas de buen paladar.

Se vende en cuarterolas y garrafones por su único receptor.

B. LESAGA,
MURALLA 105.

Advertencia importante. No confundirlo con el que se recibe de Barcelona con la misma marca. 5554

Alquileres de casas.

Por poco dinero.

En la calle de Virtudes nº 15 se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. 8075

Se alquilan Cuba 77 entre Sol y Muralla, un zaguan, un magnífico almacen y dos cuartos altos propios para un escritorio, en la misma impondrán. 6053

CUARTOS BARATOS.

En la casa calle de Corrales nº 175 entre Angeles é Indio, se alquilan cómodas habitaciones altas y bajas á 12, 13 y 14 pesos billetes, teniendo agua en abundancia y sumidero á la cloaca. 8028

Se alquila el piso alto y bajo de la casa calle de los Anjeles nº 13 situada á una cuadra del Mercado de Tacon, por separado en un modico alquiler en el nº 12 calle de los Anjeles esta la llave, y en el nº 124. Lealtad vive la dueña entre Reina y Salud. 5367

Se alquilan las casas nº 14 calle de Velazco con cinco cuartos bajos, uno alto y azotea en $110 B|B. al mes, y la nº 23 calle del Conde con 4 cuartos, pluma de agua y azotea en igual cantidad de $110 B|B. Impondran confitería La Marina. 5602

Se alquilan hermosas habitaciones altas en casa decente, á hombres solos ó matrimonios sin hijos, en punto céntrico de esta ciudad como lo es calle de Luz 42 entre Compostela y Aguacate. 8039

SE ALQUILA.

En la calle de Aguiar esquina á S. Juan de Dios se alquila un gran local, propio para cualquier clase de establecimiento ó depósito. Informarán Aguiar nº 72. 8035

Se alquilan los entresuelos de la casa Cuba nº 86 muy propios para bufete de abogado ó escritorio de comercio, por ser punto muy centrico; asi como el zaguan, caballerizas y sus espaciosas accesorias muy á proposito para almacenes de depósito ú otras aplicaciones. Impondrán calle de la Lealtad nº 97 de siete á 10 de la mañana y de 5 de la tarde en adelante. 8044

LA CASA BLANCA
construida expresamente para escritorios y bufetes.
AGUIAR 92.
Precio de cada cuarto.

Del piso principal......$ 25-50 } oro.
Las del segundo......... 21-25 }

En los precios que anteceden están incluses el alumbrado de gas, aseo del cuarto, portería, apartado de correo, derecho á un salon general de recibo y al magnífico mirador de la azotea. 8058

Se alquilan cinco espaciosas y ventiladas caballerizas para caballos americanos, calle de Zulueta nº 71. 8064

Se alquilan cinco espaciosos locales para establecimientos de ropa, quincalla ó café; calle de Zulueta esquina á Dragones. 8065

Se alquila en $24 oro ó en billetes con su equivalente, con alguna rebaja segun se convenga, la casa calle de Anton Recio nº 31, es espaciosa y decente para una muy regular familia; casi enfrente en el nº 44 está la llave, y S. Ignacio 44 vive el dueño. 8082

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha concedido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores, panadizos, carbuncios, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; y advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar; y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser ménos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

BRILLANTE ÉXITO.
Curacion del Pasmo

con la POCION DE HIDRATO DE CLORAL, ó sean las cucharadas antitetánicas fórmula del D. Arroyo Heredia.

¡BUEN ÉXITO!—PASAN YA DE DOSCIENTOS TETÁNICOS CURADOS CON LAS CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. ARROYO HEREDIA. No se conoce fórmula alguna que cuente tantos casos de curacion.

Nuevos casos aun no publicados en los periódicos. La Señorita Doña Matilde Fernandez, Nueva Paz —Un negro de D. Ramon Ortiz, Nueva Paz.—Un hijo de D. Belen Bravo, cuarton Jagna, Nueva Paz. —El negrito Donato de la dotacion del ingenio Bagaez, Nueva Paz.—El negro Francisco de la propiedad de D. Franci co Molina, cuarton de Navarra, Nueva Paz.—Un hijo de D. Bienvenido Sanchez, cuarton San Luis, Nueva Paz.—Una negra de Dª Isidra Mena, Nueva Paz.—Un hijo de D. Sebastian Muñoz, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un hijo de D. Miguel Ramos, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Alianza," término municipal de San. Nicolás.—Una negra de la dotacion del ingenio "Desquite," término municipal de Cabezas.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Luz," propiedad de D. N. Garcia Chavez, término municipal de Cabezas.—D. N. Molina, hermano de las Enanitas, cuarton Jagua, Nueva Paz.—Un hijo del profesor médico D. Domingo Montes, término municipal de San Nicolás.

NOTA.—Habiéndose descubierto falsificaciones, advertimos al publico que la verdadera fórmula del Dr. Arroyo Heredia llevará la firma y rúbrica del autor, y que solo está autorizado para prepararla el establecimiento de farmácia de Santa Isabel. La nueva forma de los pomos llevan grabados el cristal Cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia.

Depósito Principal.—Botica de Santa Isabel, Bernaza núm. 4.

Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarrá, en la "Central" y en las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS
Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS
formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE.
EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad,* así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Especificos homeopátic s de Humblhreys.—Cacao homeopático de Bell; suple al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzio.—anchor Syphilcide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti-herpético, de glacerina, de ásido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos. 3112

JARABE
de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta Capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso. Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de bacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería, La Central, Obrapia nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 8084

LIBROS E IMPRESOS.

ECHEGARAY.

LA MUERTE EN LOS LABIOS. Drama en tres actos y en prosa. En LA ENCICLOPEDIA, librería de M. Alorda, O-Reilly 96. 8070

Alejandro Dumas, hijo.

Las mujeres que matan y las mujeres que votan, 1 tomo $1. En LA ENCICLOPEDIA, librería de M. Alorda, O-Reilly 96. 8072

GIRARDIN.

La mujer igual al hombre, contestacion á las mujeres que matan de Dumas $1. En la librería LA ENCICLOPEDIA de M. Alorda, O-Reilly 96. 8072

MENDEZ PELALLO.
HETERODOXOS.

El tomo 2º de la historia de los Heterodoxos ha llegado y se vende en esta librería "La Eciclopedia" O'Reilly nº 96.

Blasco.—Poesías festivas.—Valera.—Pepita Giménez, nueva edicion.—Vita—Galería de Jesuitas Ilustres: Cuentos para reir.—Manzoni.—Los novios historia milanesa.—En la librería de M. Alorda, LA ENCICLOPEDIA, O'Reilly nº 96. 8073

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Libreria de Sans, Muralla 61. 334

Dictario ó agencia de bufete

para 1881, encuadernacion muy fuerte, percalina punta de bronce. Almanaques grandes desflorados para 1881 sin pegar por los lados, muy fácil de sacar la hoja. En la librería LA HISTORIA, Obispo 48. 8016

EL CONDE DE CONLANGE.
De venta en la
Galeria Literaria,
AGUIAR 84. 8001

Gran surtido de camas
DE HIERRO Y BRONCE.

Modelos muy elegantes y á precios muy bajos. Depósito de máquinas de Singer, —Obispo 123. 5541

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1879: **$8.036,686-16.** Sobrante en 1879: **Mas de $7.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:
$38.996,952 66.
A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
PURAMENTE MUTUA.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1879. **$8.347,080-85.** Sobrante en 1879 **$7.515,407-75.**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1879.
$37.366,841-75.
V. M. JULBE, Agente general.
O-REILLY 38. HABANA.

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

LOS PARCHES AMERICANOS

DESCHMITT para la curacion completa de callos, ojos de gallo, juanetes, &c. comprueban sus efectos con el crédito cada vez mayor que alcanzan en toda la Isla. Sus hechos son su mejor recomendacion. De venta al por mayor en todas las Droguerías. Al por menor en toda las Boticas de la Habana y principales de la Isla. bp 8019

¡¡LOS BOULEVARES!!
GALIANO 80 esquina á SAN RAFAEL.
ROPA EN GENERAL PARA SEÑORAS, SASTRERIA, CAMISERIA Y GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA.
REALIZACION PERMANENTE.
TODO EL AÑO.

Poplines de colores, percales, cretonas, muar, muselina de forro, cutré y crinolina blanca todo á 1 real, á 1 real vara.

UN POCO DE LO MUCHO
que hay en bordados.

Batas de nansouk y olan de Escocia bordadas de corte y forma moderna para Señoras á $15 una.

Sayuelas bordadas con buena hechura y forma á $5 una.

Camisones de cutré de hilo bordados para Señoras á $6 uno.

ROPA PARA NIÑOS.

Camisas, fluses, abrigos de casimir, medias, chalinas, pañuelos, corbatas y camisetas para niños de todas edades.

LOS DEPARTAMENTOS
DE
Sastrería y Camisería,

como siempre, bien surtidas y tambien hemos rebajado los precios, que es el mejor medio sin bombo, de manifestar al público el agradecimiento y la decidida proteccion que esta casa le debe en 14 años de sólida existencia.

LOS BOULEVARES
GALIANO Y SAN RAFAEL. b p8066

H. E. HEINEN.
CALENDARIO
DE
AGUINALDO
PARA
1881.

Edicion de lujo, con tintas de colores y preciosas cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y chagrin, lo mas exquisito que se conoce, indispensable en el tocador ó costurero de las elegantes. Es un AGUINALDO de gusto, propio para hacer un presente á las bellas habaneras.—Hállase de venta en la

calle de la Obrapia n. 11.

Está en prensa, y se pondrá á la venta en todo el mes de Enero próximo; el **Almanaque Mercantil.** 5822

VERAS Y BROMAS.
VERSOS DE

Betancourt [D. Luis V.]—Borrero Echeverria.—Carrillo y O-Farrill.—Cortina.—Cuyas [D. Arturo.] Delmonte [D. Casimiro.]—Diez.—Gaviña.—Dominguez [D. Salvador A.]—Dominguez y Santí.—Edokruger [Doña Rosa.]—Martinez [D. Saturnino.]—Menoive.—Noreña.—Palma [D. J. Joaquin.]—Peña. Perez de Zambrana [Doña Luisa.]—Rafael [D. Cárlos.]—Ramiro.—Sanz.—Sellen [D. Antonio y D. Francisco.—Tejera.—Urzais.—Valdés Miranda.—Varela Zequeira.—Varono [D. Enrique José.]—Vergez.—Zarrenz Beltran.

Precio $1-50 B. B.

La Nueva Principal.
44 MURALLA 44.
8022

SE COMPRAN LIBROS

en grandes y pequeñas partidas y bibliotecas por costosas que sean. Tambien métodos de música. O-Reilly 30 cerca de San Ignacio librería LA UNIVERSIDAD. 8024

DE MAQUINARIA.

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA A $55 BTS.

Gran Americana á $55 billetes.

NUEVOS ADELANTOS

en las lejítimas máquinas de Singer Stewart, son las mejores del mundo, como lo prueba la estraordinaria venta de 14 máquinas diarias á 55 pesos.

Gran americana á $55 billetes.

Tened cuidado con las falsificadas. Huid de las imitadas.

Recordad que lo orijinal es lo mejor. No compreis ninguna máquina sin ver las nuestras antes, que son las mejores y las que reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nadie.

Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

NOTA.—Revolvers de Smith & Wesson de $10 á $20 oro.

***O-REILLY* 80 esquina á Villegas. —Cuevas y Cº**

JOSE ROSELLO.
Calle de la Habana núm. 103.

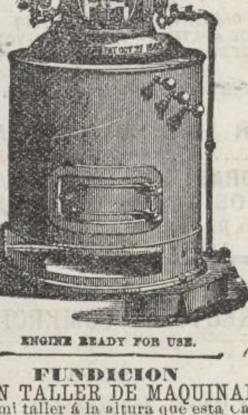

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 5696

¡ATENCION!

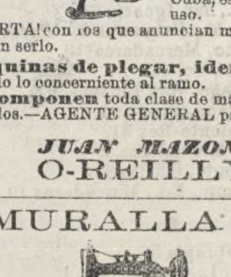

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

MURALLA 103.

NEW HOME Ó NUEVA MAQUINA DEL HOGAR.

Esta es de todas las máquinas de coser conocidas la que anda con mas velocidad, la que es más suave para coser, la que dá más puntadas, la más sólida, la más sencilla y elegante, y la que hace con verdadera perfeccion toda clase de trabajo. Estas ventajas sólo las reunen las máquinas de coser New-Home, que con un hilo en lugar de correa cosen con mas ligereza que ningunas otras con s s correas: Tambien tenemos las inmejorables automáticas de WILCOX y GIBBS tan conocidas con el nombre de SILENCIOSA. Completo surtido de todo lo concerniente á máquinas: hilo, agujas, seda, aceite, etc., etc.

Nota: se componen máquinas de todas clases.

Sus Agentes é importadores, JOSE SOPEÑA Y Cª.

REINA 39.

Casa de Baños EL BARBERILLO. Se vende una bomba de vapor Ponkey nº 3 y una chimenea de 12 á 13 varas. La misma casa da informes. 8037

JARABE PECTORAL CALMANTE.
(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú,** asociados á la **codeina** no expone el enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarrá y Comp.—Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,

Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Higado, Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

RELOJERIA
DE J. SERRA Y HNO.
OBISPO 33 entre SAN IGNACIO Y CUBA.

Se ha recibido por el último vapor francés un variado y elegante surtido de Prendería de fantasía, Relojes para Señoras y Caballeros, todo de oro 18 quilates.

Preciosas tabaqueras y cigarreras, escribanías de plata y otros artículos propios para hacer bonitos regalos.

PRECIOS FIJOS.
33. OBISPO 33.

ANUNCIOS EXTRANJEROS,

LA
VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con **bismuto;** por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es adherente y absolutamente invisible; asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla : **5 fr.**
En casa de **Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.**
Depositarios en la *Habana* :
SARRA y Cª; — LOBÉ y Cª.

Jarabe y Pasta de Berthé
CON CODEINA

Medicamentos franceses de oficio contra las Reumas, la Bronquitis, la Gripa y las Irritaciones de pecho.

Exigir el sello del Estado frances y la firma BERTHÉ por que los Señores REVEIL, CHEVALIER y HENRY, Profesores y miembros á la Academia de Medicina han probado que 25 á 30 por ciento de las falsificaciones del **Jarabe** y de la **Pasta de BERTHÉ** no contienen **Codeina.**

PARIS, BERTHÉ, 24, rue des Écoles

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANGERO.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores fríos,* las *glandulas del pecho,* los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQUE
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; asi es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Asi es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las PILDORAS DE VALLET, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios: D. José Sarrá, Lobé y Cª y Dr Gonzalez, Botica de San José. Habana

CARBON DE BELLOC
Aprobado por la Academia national de Medicina de Paris

MODELO DE PASTILLAS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes :

CASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

En la Habana, Farmacia La Reunion de D. José Sarrá y Dr. Gonzalez botica de San José

Tónico reconstituyente más energico contra

ANEMIA, TISIS PALIDÉZ DEL COLOR

La QUINA es el tónico por excelencia! El FOSFATO DE CAL es el principio mineral indispensable para el desarollo de los organos! El VINO QUINO-FOSFATADO de COLMET tiene un *gusto agradable* y reune todas las propiedades, tan enérgicas de la *Quina* y del *Fosfato de Cal.*

VIN QUINO-PHOSPHATE DE COLMET

DISPEPSIA, CLOROSIS MALES DEL ESTOMAGO

Se recomienda como el remedio mas eficaz contra todas las enfermedades causadas por el *empobrecimiento de la sangre.* Es el más completo reparador de las constituciones delicadas y de los temperaments nerviosos.

Para evitar las falsificaciones exigir la firma de J. Colmet

Depósito general en PARIS : Farmacia COLMET DAAGE, 26, calle del Temple.
En la *Habana* : JOSE SARRA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.**

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal,* se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas,* y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris,* 12, rue Richer.

En la *Habana* : JOSÉ SARRÁ; — LOBÉ y Cª; — A. GONZALES; — REYES; — MARQUES.

ASMA CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr **CRONIER**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris -- En la *Habana* : SARRA y Cª; — LOBÉ y Cª

INJECTION BROU
HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 40 años de éxito. *Paris,* en casa de **Jules FERRÉ,** Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de **Brou.**

— 84 —

sin comprar nada, volvia á su hotel, se vestia de nuevo y se iba al bosque.

A la vuelta entraba en casa de algun repostero, tomaba helados, apuraba un vaso de España, y empezaba sus visitas durante las cuales masticaba una media libra de bombones, y á las siete comia, como si tal cosa.

Cuando acababa de vestirse por tercera vez para hacer las visitas de la noche, se quejaba generalmente de vagas molestias en el estómago, órgano que, segun ella, habia tenido muy delicado siempre, y entónces trataba de sostenerle bebiendo algunas tazas de té, acompañadas de algunas tostadistas; pero en vano, su estómago á pesar de una hijiene tan firme, seguia inquieto, sentia desfallecimientos, dolores, despues náuseas, y apénas si podia probar lo que tenia preparado en su habitacion para su vuelta.

Esto era muy pesado, y emponzoñaba su vida.

Sibila, confidente de las desesperaciones de su abuela por aquel motivo, se preguntaba para sí, por qué milagro el Señor hacia que aquella buena señora resistiera hacia cincuenta años un réjimen que hubiera podido matar á un caníbal en ocho dias.

Mad. de Vergnes habia hecho un deber el llevar á su nieta al círculo de ociosidad atareada, en el que daba vueltas cada dia con la frivolidad convulsiva de una mariposa. La llevaba sucesivamente á casa de todas sus amigas, cuyo número era tal que hacian falta muchos meses para acabar la lista. Una de sus más íntimas habia muerto hacia seis semanas, cuando la condesa y Sibila se presentaron en su puerta.

—¡Cómo! dijo la condesa al portero que se habia aproximado al coche para comunicarle aquella triste nueva, ¡muerta! ¿qué es lo que me decís?

—Sí, señora condesa, replicó el portero, que estaba casi llorando, hace seis semanas que está enterrada.

—¡Ah, pobre amiga mia, no me digais eso! replicó la condesa. ¡Qué horror!.... Son verdaderamente terribles estos casos.... ¡Esta es la vida, hija mia... Y bien, Juan, á casa del repostero que hace esquina á la calle Castiglone.... ¡ya sabes!

Sibila, acompañaba á su abuela tambien á sus reuniones de noche. Una particularidad de aquellas reuniones sorprendió á Mlle. de Ferias y fué la carencia de hombres. Algunos ancianos melancólicos y algunos jóvenes imbrbes representaban solos al sexo feo en general. Se podia creer que una guerra desastrosa habia mermado cruelmente la poblacion viril.

En las circunstancias solemnes y obligatorias, cuando se daba una comida, por ejemplo, los hombres invitados, y aun los de la casa, aguardaban con impaciencia que la reunion de las señoras terminara para empezar la suya.

— 81 —

Los abuelos de Sibila juzgaban naturalmente la conducta de Clotilde con más madurez y tambien con más rigor; pero se juzgaban ellos mismos más severamente todavía y no podian perdonarse el inocente egoismo que les habia cerrado los ojos durante tanto tiempo sobre el valor ínfimo del jóven baron.

Despues de haber corrido el riesgo de sujetar á Sibila con lazos tan indignos de ella, arrojaron por completo de su imajinacion la idea de sacarla en provincias ó por lo ménos en la parte de provincia que ellos habitaban, y no queriendo tomar sobre sí en materia tan grave ninguna determinacion, resolvieron definitivamente la partida de Sibila para París.

Se participó aquella noticia al conde de Vergnes, que respondió que aquella decision le hacia muy dichoso, porque un ejército de pretendientes rondaba dia y noche su hotel, y que la policía empezaba á inquietarse.

En aquel tiempo la salud de Sibila sufria alguna alteracion, y los Ferias tomaron aquel pretesto para guardar á su nieta un año más á su lado. Escribieron con timidez al conde de Vergnes que respondió que estaba perfectamente decidido, que un año más en el campo seria infinitamente sano para la niña, y que en cuanto á los pretendientes un año de esperar les haria estar luego más rendidos.

Los marqueses habian sin duda esperado morirse ántes del fin de año de próroga, pero no tuvieron esa dicha. En una mañana triste del otoño siguiente, conducian á Sibila á la estacion del camino de hierro dirijiéndola tristes frases de despedida. Enemigos de toda demostracion exagerada, llegaron á aquel'a hora suprema con calma y dignidad, aunque la contraccion de sus semblantes demostraba una angustia mortal.

Sin embargo, cuando despues de un trayecto silencioso los dos ancianos entraron en su solitario castillo, toda la fuerza les abandonó: se encerraron en el instante en el cuartito desierto de su querida nietecita y arrojándose el uno en brazos del otro lloraron amargamente.

La partida de Sibila habia tenido otro testigo no ménos desesperado: era Jacobo Feray, á quien la jóven habia dirijido la víspera, no sin emocion, su cariñoso adios. Dudaba que el pobre hombre la hubiera comprendido, y se conmovió profundamente al verle al otro dia á la entrada de la estacion.

Pocos instantes despues, cuando montaba en el wagon con Miss O'Neil, le vió de nuevo apoyado en una empalizada que separaba la línea férrea de un paseo comun. En el momento en que el tren se puso an marcha el desgraciado se echó á correr tras él, hasta que renunció á aquella lucha desproporcionada, cayendo sin sentido en tierra.

Ayuntamiento de Madrid